

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Oficina de Educación del Condado de San Joaquín

Código CDS: 3910397-3930468

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

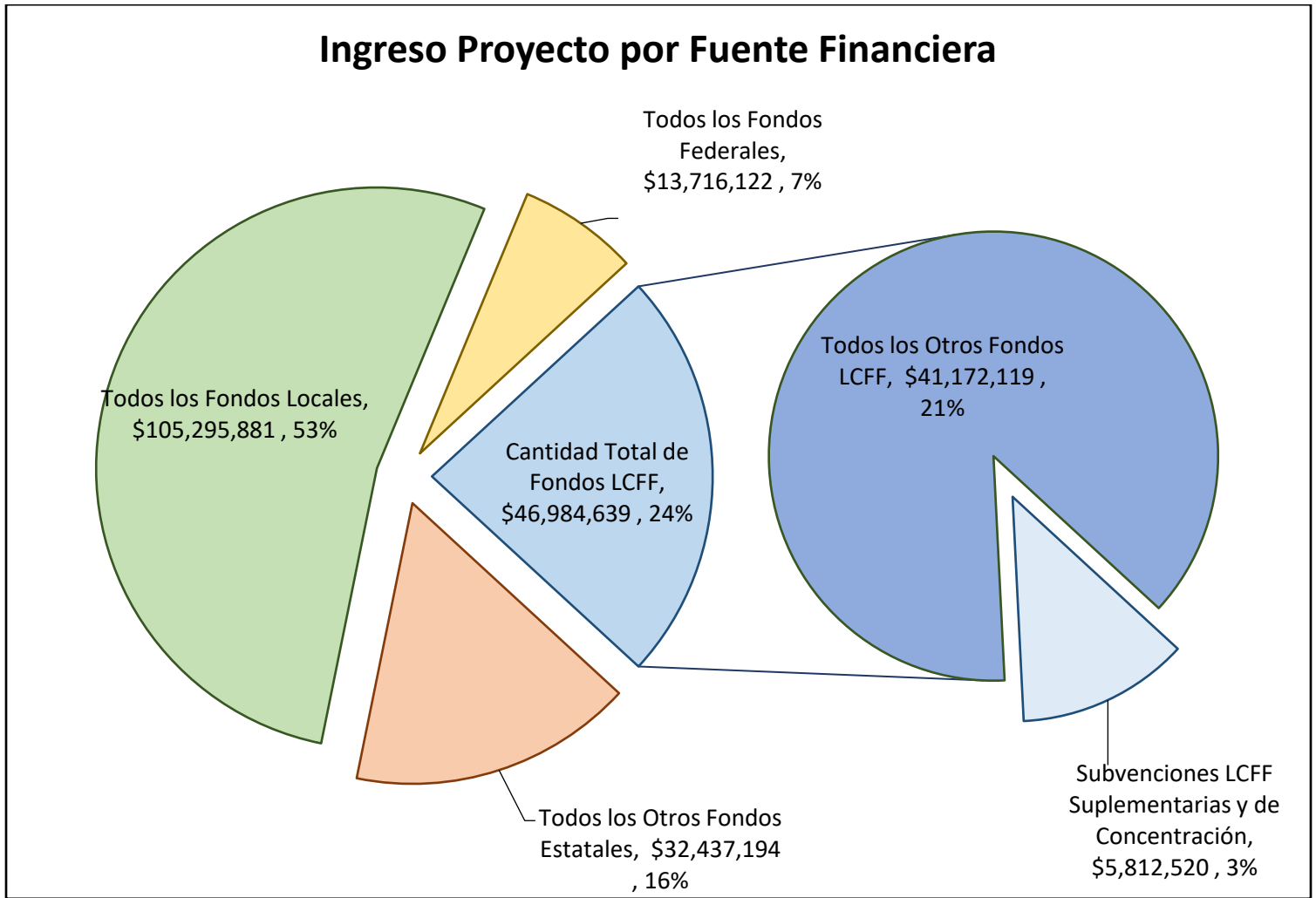
Melanie Greene

Superintendente Auxiliar: Escuelas y Programas Operados por el Condado

209-468-9050

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

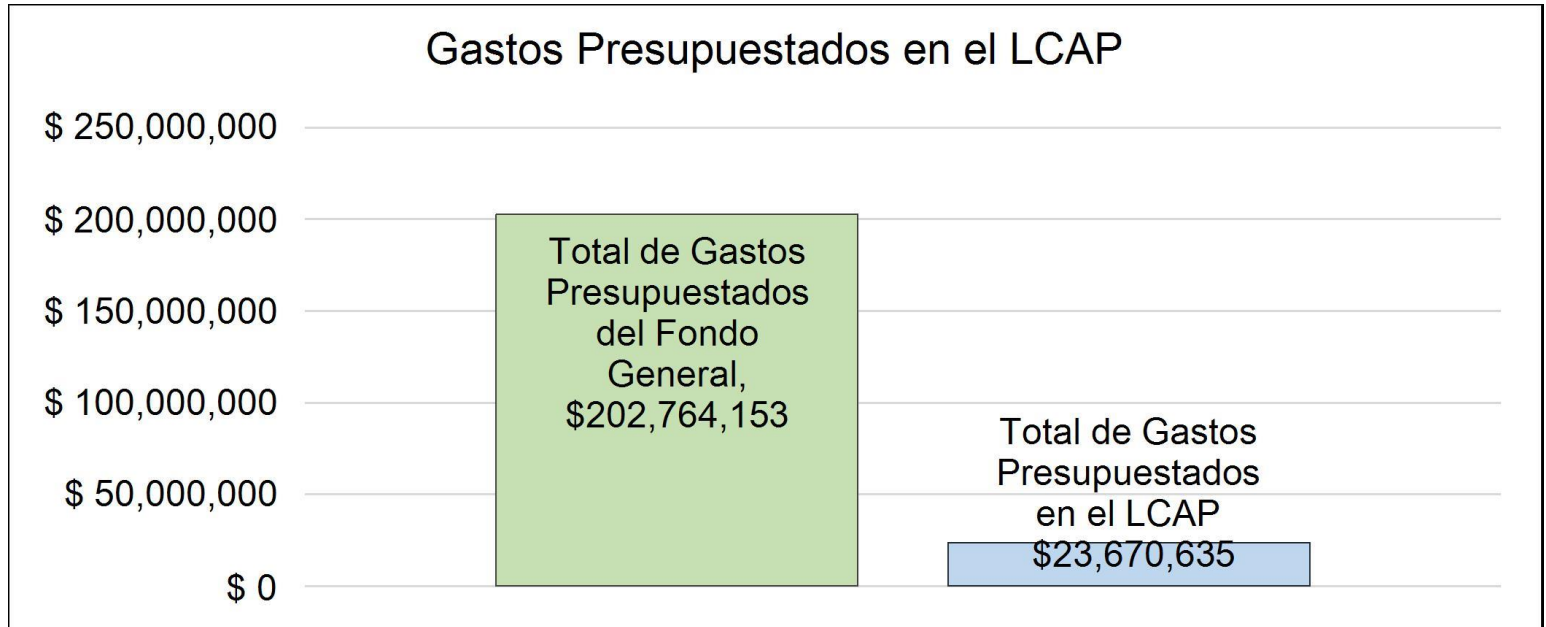


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín es \$198,433,836, del cual \$46,984,639 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$32,437,194 son otros fondos estatales, \$105,295,881 son fondos locales y \$13,716,122 son fondos federales. De los \$46,984,639 en Fondos LCFF, \$5,812,520 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Oficina de Educación del Condado de San Joaquín planea gastar \$202,764,153 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$23,670,635 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$179,093,518 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

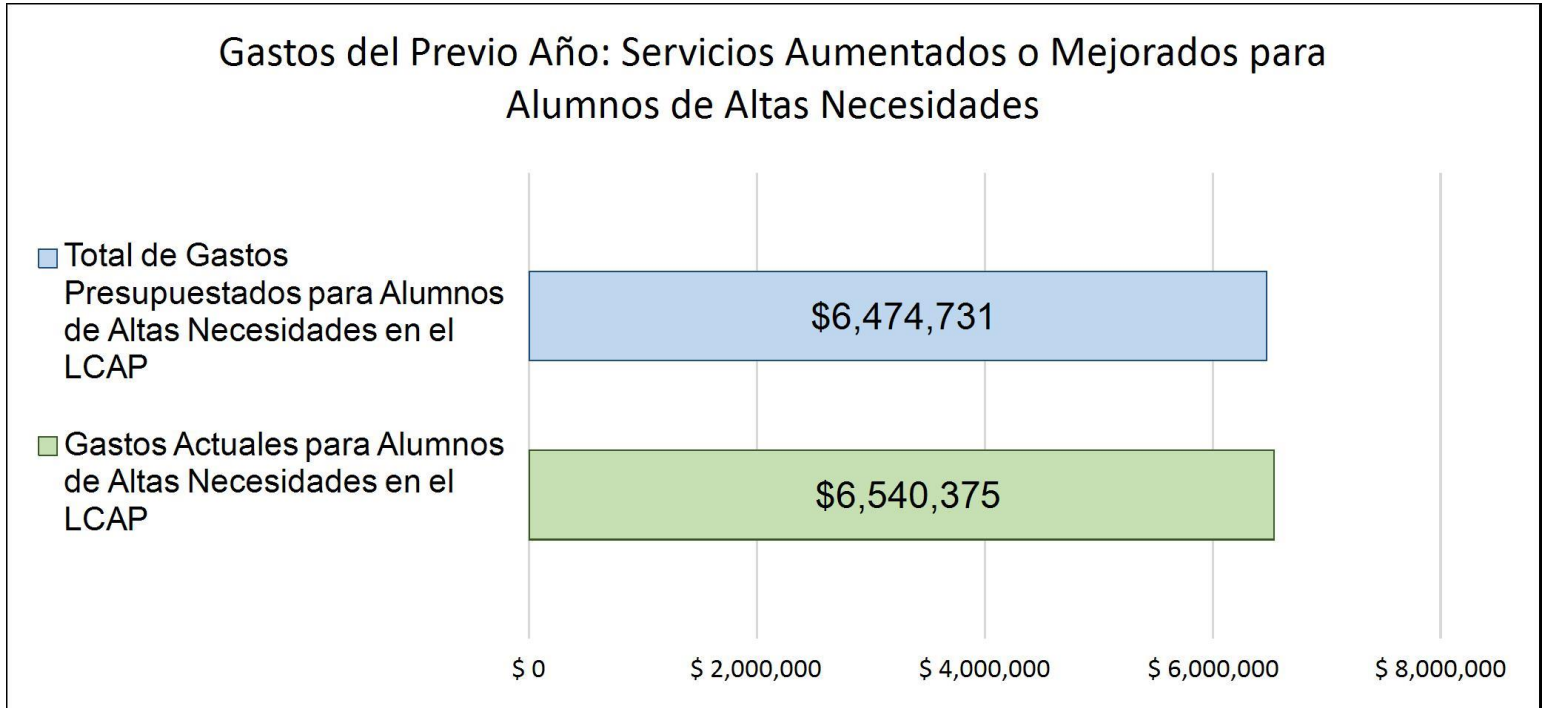
La Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) solo incluye nuestros programas de instrucción para escuelas correccionales y comunitarias en nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Algunos de los gastos del fondo general que no están incluidos en el LCAP son la supervisión fiscal del distrito, el apoyo y los programas educativos, la educación especial y el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), junto con muchos otros departamentos y programas.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín está proyectando que recibirá \$5,812,520 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Oficina de Educación del Condado de San Joaquín debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Oficina de Educación del Condado de San Joaquín planea gastar \$9,158,044 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Oficina de Educación del Condado de San Joaquín presupuestó en su LCAP \$6,474,731 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Oficina de Educación del Condado de San Joaquín en verdad gastó \$6,540,375 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Oficina de Educación del Condado de San Joaquín	Melanie Greene Superintendente Auxiliar: Escuelas y Programas Operados por el Condado	mgreene@sjcoe.net 209-468-9050

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) opera los programas de Educación Especial del Condado de San Joaquín, así como las Escuelas y los Programas Operados por el Condado (COSP, por sus siglas en inglés). A su vez, COSP gestiona John F. Cruikshank, Jr., una escuela correccional, y las Escuelas Comunitarias del Condado de San Joaquín. Los programas de Educación Especial de SJCOE atienden aproximadamente a 754 alumnos desde recién nacidos hasta los 22 años con necesidades moderadas/graves y de baja incidencia. Se atiende a los alumnos en aproximadamente 100 salones de clases en todo el condado de San Joaquín, ubicados en dos sitios escolares separados solo para educación especial operados por SJCOE, más de 50 planteles de educación general y cuatro programas comunitarios para adultos jóvenes. Los programas de Educación Especial de SJCOE cuentan con aproximadamente 450 empleados, entre ellos auxiliares docentes, maestros de educación especial, proveedores de servicios relacionados y administradores de educación especial.

Las escuelas comunitarias y correccionales de SJCOE se conocen colectivamente como el “one.@Program” (Programa de Educación Alternativa), establecido en 1991, para atender a jóvenes desde kínder hasta 12.º grado en riesgo académico en todo el condado, incluidos aquellos que fueron expulsados, tienen problemas importantes de asistencia o conducta, que fueron remitidos a través del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés), son jóvenes indigentes o de crianza temporal, que fueron remitidos por las autoridades locales o el juzgado de menores como una alternativa al encarcelamiento, tienen una deficiencia de créditos grave o están experimentando otras circunstancias atenuantes. Las escuelas y los programas existen para atender a los alumnos más marginados del condado de San Joaquín. Actualmente, hay un total de más de 40 escuelas comunitarias satélite en el condado de San Joaquín que

abarcen desde la región sur en Tracy hasta la región más al norte en Lodi y John F. Cruikshank, Jr. Escuela correccional ubicada en French Camp. Consulte la información demográfica de los alumnos a continuación.

Datos del curso escolar 2022-2023 (datos verificados a través de DataQuest)

Afroamericanos: 12.1% en escuela comunitaria; 28.9% en escuela correccional.

Indígenas americanos o nativos de Alaska: 0.3% en escuela comunitaria; 0% en escuela correccional.

Asiáticos: 5.0% en escuela comunitaria; 4.4% en escuela correccional.

Filipinos: 0.9% en escuela comunitaria; 0% en escuela correccional.

Hispanos o latinos: 61% en escuela comunitaria; 48.9% en escuela correccional.

Isleños del Pacífico: 0.8% en escuela comunitaria; 0.00% en escuela correccional.

Bancos: 11.3% en escuela comunitaria; 11.1% en escuela correccional.

De dos o más razas: 5.4% en escuela comunitaria; 4.4% en escuela correccional.

No informado: 3.3% en escuela comunitaria; 2.2% en escuela correccional.

A 21 de abril de 2023, los recuentos y porcentajes de alumnos sin duplicar son los siguientes:

Escuela comunitaria

Inscripción: 1,927

Alumnos con estatus socioeconómico (SES, por sus siglas en inglés) bajo: 73.5%

Jóvenes de crianza temporal: 4.25%

Alumnos indigentes: 9.75%

Estudiantes del inglés: 18%

Duración promedio de la estadía: 94 días

Escuela correccional

Inscripción: 367

Alumnos con estatus socioeconómico (SES, por sus siglas en inglés) bajo: 100%

Jóvenes de crianza temporal: 15.5%

Alumnos indigentes: 10.9%

Estudiantes del inglés: 15.2%

Duración promedio de la estadía: 27 días

Las escuelas comunitarias están ubicadas en propiedades comerciales alquiladas y en ocho edificios escolares que son propiedad del condado. Estos sitios escolares están ubicados a lo largo de todo el condado para atender a los alumnos directamente en la comunidad en la que viven. Los sitios más grandes pueden tener hasta 125 alumnos y los más pequeños, 10. Los alumnos proceden de diversos entornos académicos, étnicos y sociales. La diversidad de los alumnos se unifica a través de la misión, la visión, el currículo, los métodos de evaluación y la filosofía rectora de uno. El personal incluye maestros, asesores, enfermeros escolares, médicos de salud mental, apoyo administrativo, personal de mantenimiento y tecnología, técnicos de seguridad del plantel y administradores. Todos los empleados son “maestros de alumnos” y participan en actividades como “Quests” (Misiones), el “one.Congress” (Congreso del “one.Program” [Programa de Educación Alternativa]), ferias de trabajo y oportunidades educativas extendidas.

El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) fomenta un enfoque integrado de la enseñanza e incorpora una amplia variedad de oportunidades de instrucción y aprendizaje, incluidas oportunidades de Aprendizaje sobre la Base de Proyectos. Los alumnos completan cursos académicos basados en normas y adecuados a su grado para cumplir los requisitos y obtener créditos de preparatoria. Además, los alumnos también participan en lecciones y actividades para construir y fortalecer sus respuestas sociales y emocionales para apoyar un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). El currículo se alinea con el MTSS y el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para apoyar y comprender las dificultades de los alumnos y determinar la mejor manera de ayudarlos. El objetivo es ayudar a acelerar el aprendizaje de los alumnos en la preparación para la universidad, la vocación y la participación en la comunidad. En la medida de lo posible, se ubica a los alumnos en los sitios que mejor se adaptan a sus necesidades. Los alumnos también participan en actividades escolares que incorporan el concepto del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) representa el deseo de recordar a los alumnos que cada persona es importante y puede marcar la diferencia en el mundo. Los milagros ocurren cuando las personas se unen y trabajan como “one” (una). Los alumnos que requieren apoyo adicional para el ausentismo injustificado, la conducta o la salud mental pueden inscribirse en uno de los sitios de intervención para el apoyo y los servicios adicionales. El “one.@Program” (Programa de Educación Alternativa) cuenta con varios servicios de apoyo a los alumnos para satisfacer las necesidades de los alumnos remitidos, como servicios de salud mental, programas de incentivación de la asistencia e intervención y apoyo en caso de ausentismo injustificado.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Éxitos de la Meta n.º 1: aumentar la asistencia y disminuir el ausentismo injustificado

En el transcurso del ciclo escolar 2022-2023, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) aumentó la asistencia diaria promedio en los sitios de asistencia diaria del 63% al 71% y en los sitios de ausentismo injustificado del 65% al 85%. La inscripción en el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) también aumentó de 724 alumnos de escuelas comunitarias y correccionales a más de 1927 de alumnos de estas escuelas durante el ciclo escolar 2022-2023. El personal dedica el comienzo del ciclo a ubicar a los alumnos y volver a conectarlos con la escuela porque el verano puede desplazar y desconectar a muchos alumnos y familias. Luego, el personal hace la transición para que los alumnos se comprometan con sus sitios escolares. Cada sitio crea planes específicos con actividades escolares para involucrar a los alumnos. Este enfoque específico del sitio escolar, junto con la atención de cada miembro del personal, respalda el aumento de la asistencia y la inscripción. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) mantendrá este crecimiento a través de planes continuos de compromiso con el sitio y un enfoque temprano en identificar alumnos después del verano. Un gran éxito fue la disminución en el porcentaje de alumnos de escuelas comunitarias identificados como ausentes crónicos, que disminuyó del 67% al 36%. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) mantendrá este éxito al continuar fomentando incentivos de asistencia en todo el programa y reuniones semanales en el sitio escolar enfocadas en la asistencia y en la identificación de las necesidades de cada alumno. Los alumnos de escuelas comunitarias y correccionales tuvieron una disminución en la tasa de abandono escolar. La escuela comunitaria tuvo una disminución del 10% y la correccional tuvo una disminución del 16%. Así lo indica el informe del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. Los maestros continúan trabajando con los asesores para desarrollar planes individuales para cada alumno a medida que se inscriben y continuarán alentándolos a asistir a sesiones extendidas durante los recesos para que puedan ponerse al día con los créditos y graduarse a tiempo, lo que ayuda a disminuir la tasa de abandono escolar.

Éxitos de la Meta n.º 2: rigor académico constante

Seis alumnos se reclasificaron como con dominio avanzado del inglés en el informe de DataQuest de 2021-2022. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) se basará en este éxito al continuar con capacitaciones para el personal y reuniones de seguimiento con los maestros responsables de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés). Los maestros también continuarán brindando desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y los administradores del sitio brindarán comentarios y capacitación según sea necesario. Los maestros líderes crearán cursos de ELD personalizados para el ciclo escolar 2023-2024 que ayudarán a proporcionar más herramientas a los maestros. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) también continuará apoyando las visitas a domicilio para los alumnos que no completen las ELPAC. Los éxitos dentro de los parámetros incluyen que el 100% de los alumnos tienen suficiente acceso a materiales instructivos alineados con las normas y que el 100% de los sitios escolares están en buen estado o en reparación ejemplar, además de que hubo un aumento en las preguntas de autorreflexión de los indicadores locales sobre el progreso del programa en brindar aprendizaje profesional para la enseñanza de las normas académicas adoptadas. El ciclo escolar 2022-2023 tuvo un récord histórico en cuanto a participación en evaluaciones locales de lectura y matemáticas. La participación de los alumnos de la escuela comunitaria se mantuvo de

manera uniforme por encima del 80% durante todo el ciclo. Esto representa un aumento del 17% en lectura y del 29% en matemáticas con respecto a ciclos anteriores. Los alumnos de la escuela correccional tuvieron un aumento del 19% en lectura y aproximadamente un aumento del 24% en matemáticas en comparación con el ciclo anterior. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) continuará aprovechando este éxito, conectando la instrucción adicional de los maestros y los materiales de intervención con los datos de evaluación. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) también continuará con las Comunidades de Aprendizaje Profesional cada mes, que se centran en el análisis de datos en equipos de maestros. Estas acciones ayudan a que los datos sean significativos y relevantes para los maestros, lo que ha contribuido al aumento de la participación. La tasa de graduación de 2019 fue del 39.6%, mientras que la tasa de graduación de 2022 fue del 53.4%. Aunque cada interfaz es diferente, este aumento también se refleja en los datos locales. Los entornos de salones de clases flexibles, como las opciones de aprendizaje diario y por contrato, brindan a los alumnos la oportunidad de completar los requisitos del diploma de escuela preparatoria.

Éxitos para la Meta n.º 3: relaciones positivas y participación

Más de 216 alumnos (un aumento de más de 50 alumnos) y 107 miembros del personal participaron en “Quests” (Misiones) durante todo el ciclo. Este éxito se suma a un aumento en los viajes de estudio basados en el sitio. Más de 360 alumnos recibieron visitas a domicilio de los “Truancy Sweeps” (Equipos de Monitoreo del Ausentismo Injustificado) cada trimestre, y el 38% de las visitas generaron remisiones a agencias externas para obtener recursos y apoyo adicionales. Asistieron representantes de todos los socios comunitarios principales, quienes visitaron a las familias y a los alumnos de la comunidad. Este modelo continuará durante el ciclo escolar 2023-2024. Los éxitos dentro de los parámetros incluyen la implementación total de la respuesta de autorreflexión del indicador local al progreso en el desarrollo de múltiples oportunidades para que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y los sitios escolares participen en una comunicación recíproca entre familias y educadores. También hubo un aumento del 50% al 61% de los alumnos que indicaron que se sienten conectados con la escuela, según lo informado en la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) de 2022. La suspensión escolar disminuyó del 12.2 % en la interfaz de 2019 al 10.4% en la interfaz de otoño de 2022. Si bien cada interfaz es diferente, la disminución también se refleja en los datos locales. Esto se puede atribuir a los esfuerzos realizados para implementar Prácticas Restauradoras y un sistema de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva, que continuará durante el próximo ciclo escolar. Los maestros y el personal de la escuela correccional también atribuyen la disminución de las suspensiones a la implementación de arteterapia.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Necesidades detectadas para la Meta n.º 1: Aumentar la asistencia y disminuir el ausentismo injustificado

El indicador de ausentismo crónico en la interfaz de 2022 es muy alto. Ese indicador solo mide la asistencia de los alumnos de kínder a 8.º grado, que es una pequeña parte de los alumnos del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Un punto positivo es que la asistencia diaria promedio de 2022-2023 aumentó para los sitios de asistencia diaria del 63% al 71% y para los sitios de ausentismo escolar del 65% al 85%, lo que cubre todos los niveles de grado del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Para abordar el indicador de la interfaz, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) debe continuar enfocándose en programas de asistencia positiva y esfuerzos contra el ausentismo injustificado. Durante el ciclo escolar 2023-2024, todo el aprendizaje profesional del programa “Positive Behavior Interventions and Strategies” (Intervenciones y Estrategias para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y la asistencia positiva continuarán llevándose a cabo en el sitio para que los maestros puedan tomar lo que aprenden y aplicarlo directamente en su sitio escolar. Los sitios de ausentismo injustificado también se fusionarán con sitios de intervención conductual en un esfuerzo por abordar al niño en su totalidad y no solo la asistencia o las necesidades conductuales aisladas.

Necesidades detectadas para la Meta n.º 2: rigor académico constante

La mayoría de los alumnos todavía obtienen calificaciones por debajo del nivel de grado. En la interfaz de 2022, los resultados de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) fueron muy bajos; 187.5 por debajo de la norma, en comparación con un 146.3 por debajo de la norma en 2019. En la interfaz de 2022, los resultados de matemáticas fueron muy bajos; 218.9 por debajo de la norma, en comparación con un 221.4 por debajo de la norma en 2019. Para abordar esta necesidad, los maestros líderes comenzaron a crear cursos personalizados diseñados para profundizar en las normas esenciales de contenido. Los maestros también comenzaron la instrucción adicional en todo el sistema basada en los resultados de la evaluación Exact Path. El ciclo escolar 2022-2023 tuvo un aumento histórico en la participación de los alumnos en las evaluaciones, lo que proporcionó datos de evaluación precisos y confiables para los maestros por primera vez.

Además, un área de necesidad es preparar a los alumnos para el éxito después de la graduación, según lo indicado en el informe de “Medidas de preparación universitaria/vocacional solamente”. El personal continuará enfatizando un aumento en las ofertas de los trayectos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), así como también mantendrá la asociación con el instituto de educación superior local para que los alumnos puedan tomar cursos universitarios en la escuela preparatoria. Además, habrá un enfoque para proporcionar cursos y trayectos para cumplir con los requisitos A-G adicionales para los alumnos. Es responsabilidad del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) brindar acceso a un currículo riguroso que prepare a los alumnos para la educación y las carreras postsecundarias deseadas y los aliente a participar e inscribirse en oportunidades postsecundarias. Durante el ciclo escolar 2022-2023, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) comenzó a ofrecer transporte para los alumnos en Manteca y Lathrop para asistir a las oportunidades de CTE en Stockton. Esta es una práctica prometedora que continuará durante el ciclo escolar 2023-2024. La tasa general de graduación sigue siendo muy baja según lo medido en la interfaz de 2022, aunque aumentó al 53.5%. Los esfuerzos para aumentar la tasa de graduaciones continúan siendo una prioridad del programa e incluyen, entre otros, la incorporación de más estrategias de instrucción y tecnología para aumentar la participación de los alumnos y las familias, además de la flexibilidad de los programas para los alumnos. Los cursos personalizados también maximizarán el tiempo de instrucción para que los maestros profundicen en el contenido esencial con los alumnos.

Necesidades detectadas para la Meta n.º 3: relaciones positivas y participación

Si bien la tasa de suspensiones general disminuyó, los datos de la interfaz de 2022 muestran que el indicador de suspensiones es muy alto. Para ayudar a mejorar esto, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) implementó un proceso para aplicar otros medios de corrección, que incluye prácticas restauradoras y estrategias del PBIS. Estas acciones se seguirán implementando y supervisando.

Se encontró que los siguientes grupos de alumnos tenían un rendimiento consistentemente bajo: alumnos afroamericanos, estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos hispanos, jóvenes indigentes, alumnos en desventaja socioeconómica, alumnos con discapacidades y alumnos blancos. Meta n.º 4: Mejorar el apoyo estudiantil integrado se agregará al “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 para abordar las necesidades de estos grupos de alumnos.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Las metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) están intencionalmente alineadas con las metas de la Western Association of Schools and Colleges (Asociación Occidental de Escuelas y Universidades) (WASC, por sus siglas en inglés) y el “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil). Los comentarios de los socios educativos sirvieron para determinar las acciones y servicios de cada meta. A través del análisis de los datos estatales y locales, así como de los comentarios de los socios educativos, se mantendrán las tres metas. Se añadió una cuarta meta enfocada exclusivamente en las tasas de suspensiones de todos los grupos estudiantiles con bajo rendimiento. Dichas metas se resumen a continuación.

Meta n.º 1: mejorar la participación y la asistencia de los alumnos disminuyendo el ausentismo injustificado (siete acciones y servicios). Una parte significativa de los alumnos en las escuelas correccionales y comunitarias presentan obstáculos históricos que atentan contra la asistencia. El abordaje de esta necesidad también respalda la Meta n.º 2: coherencia y rigor académico y la Meta n.º 3: relaciones positivas y participación estudiantil.

Meta n.º 2: aumentar el aprendizaje de los alumnos mediante programas académicos exigentes y prácticas instructivas coherentes en todos los sitios escolares (diez acciones y servicios). Los maestros deben ofrecer contenidos exigentes para garantizar que los alumnos estén

preparados para la universidad y la profesión. La coherencia académica ayuda a mitigar el impacto que el traslado de un programa a otro podría causar en los alumnos y mantiene la integridad del trayecto académico de cada uno de ellos.

Meta n.º 3: establecer relaciones positivas y fomentar la participación entre las escuelas, los alumnos, los padres y la comunidad (ocho acciones y servicios). Un enfoque consistente en las relaciones positivas a través de Prácticas Restauradoras y la atención basada en traumas garantiza que los alumnos se sientan seguros y valorados, lo que se traduce en un mayor compromiso y participación y que también respalda la Meta n.º 2.

Meta n.º 4: mejorar los apoyos integrados a los alumnos mediante el ofrecimiento de opciones adicionales de apoyo escolar y el fortalecimiento del aprendizaje profesional respecto de las Prácticas Restauradoras (dos acciones y servicios). El refuerzo del aprendizaje profesional en materia de Prácticas Restauradoras y la incorporación de opciones adicionales de apoyo en los sitios escolares mejorará las habilidades restauradoras fundamentales del personal y satisfará las necesidades de los alumnos y de los grupos estudiantiles.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Comunidad del condado de San Joaquín

Tribunal de San Joaquín

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Según la interfaz de otoño de 2022, la tasa de graduaciones general fue del 53.5%. Los equipos correccionales y de la comunidad colaboraron con la División de Servicios Educativos de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para desarrollar un “Comprehensive Support and Improvement (CSI) Plan” (Plan de Apoyo Integral y Mejoras [CSI, por sus siglas en inglés]) que incluía una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y un análisis de las desigualdades de recursos para apoyar la mejora de los resultados de los alumnos.

En la continuación del trabajo, que se inició en 2019, las escuelas siguieron el proceso de siete pasos que se desarrolló e implementó para llevar a cabo una evaluación integral de las necesidades. El personal de SJCOE brindó apoyo estratégico durante todo el proceso de revisión de los planes de CSI escolares:

Paso 1: crear un equipo de planificación para toda la escuela y aclarar la visión para la reforma

Paso 2: crear el perfil de la escuela e indicar las fuentes de datos

Paso 3: analizar los datos y el nivel de rendimiento actual

Paso 4: determinar las causas fundamentales de las deficiencias de rendimiento (utilizando las herramientas de la Ciencia de la Mejora y el análisis de las causas fundamentales)

Paso 5: indicar recomendaciones para acotar las brechas

Paso 6: determinar cómo supervisará el programa la eficacia de las estrategias de mejora propuestas

Paso 7: revisar los resultados de la evaluación y determinar los siguientes pasos para el siguiente ciclo escolar

Las metodologías de la Ciencia de la Mejora se activaron para abordar colaborativamente los problemas de la práctica que conducen a la mejora de los resultados para todos los alumnos. Como parte del proceso de desarrollo del "CSI Plan" (Plan de CSI) y el "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), los equipos de liderazgo escolar, incluyendo el personal, los padres, los alumnos y los socios comunitarios, revisaron y discutieron varios puntos sobre la base de datos, incluyendo los informes del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés), los informes de datos adicionales de la interfaz de datos escolares de California, los datos de evaluación local en lectura, matemáticas y escritura (PWA), la asistencia, la participación, las suspensiones y las calificaciones de los alumnos dentro de un proceso de evaluación integral de las necesidades. Estos puntos sobre la base de datos siguen revisándose en su totalidad y por programas específicos para estudiantes del inglés, de educación especial, de crianza temporal, indigentes y en desventaja socioeconómica. El examen de los datos no revela desigualdades en los recursos. La falta de igualdad de recursos se atribuye a las necesidades de los alumnos. Las escuelas comunitarias y correccionales de SJCOE atienden a jóvenes en riesgo académico, que tienen barreras significativas y no han tenido éxito en los distritos escolares o entornos escolares tradicionales.

A partir de los comentarios de los socios educativos y la revisión de los datos, se indicaron estrategias basadas en evidencia para aumentar el compromiso y la participación de los alumnos. Además, el personal sigue recibiendo aprendizaje profesional en metodologías e implementación de prácticas basadas en traumas, el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Aprendizaje a base de proyectos (PBL, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Los datos de asistencia y las respuestas a las encuestas indicaban que la asistencia

se veía afectada por la falta de transporte y de motivación de los alumnos. Como resultado de esta información, se continuó el acuerdo con el Distrito Regional de Transporte (RTD, por sus siglas en inglés), que proporcionará a los alumnos acceso al transporte público y se contrató a un médico de salud mental adicional para aumentar la motivación y el apoyo a la salud mental de los alumnos.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

La Oficina de Educación del Condado de San Joaquín iniciará las siguientes acciones y supervisión para monitorear y evaluar la implementación de los planes de CSI para apoyar las mejoras de los alumnos y las escuelas:

1. Detección de los alumnos incluidos en la cohorte de futuros graduados en el momento de la inscripción y de forma continua: octubre, enero, marzo
2. Planes de graduación y transición para cada miembro de la cohorte en octubre y enero dirigido por asesores, maestros y administradores del sitio.
3. Seguimiento mensual de la asistencia, participación y finalización exitosa de los cursos de los alumnos de la cohorte de 12.^o grado (maestros, asesores, administradores escolares y equipo de ausentismo injustificado y asistencia).
4. Seguimiento estrecho de la Graduación por Exploración (GBE, por sus siglas en inglés) de cada alumno (maestros, asesores, administradores del sitio).
5. Comunicación y apoyo continuos por parte de los especialistas en participación familiar para garantizar que los padres/tutores estén al tanto del progreso de los alumnos a lo largo del ciclo.

Los puntos de datos detectados serán revisados mensualmente por los equipos de liderazgo y el personal, y trimestralmente por el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) para evaluar la eficacia de los programas y servicios implementados en el plan de CSI según lo previsto para grupos específicos de alumnos. En 2022-2023, los maestros de las escuelas correccionales y comunitarias crearon las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) que analizaban los datos mensualmente y tomaban decisiones de instrucción basadas en los datos de asistencia, suspensiones y evaluaciones interinas.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

A través de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín se consultó a los socios educativos, incluidos los administradores del Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), los miembros del Consejo de Sitio Escolar, los miembros del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), los miembros del Comité Asesor para Estudiantes del Inglés, los padres, los alumnos, los maestros, los miembros de la unidad de negociación colectiva, el personal auxiliar y los administradores del sitio y el distrito a lo largo del ciclo escolar 2022-2023 para proporcionar actualizaciones y sugerencias sobre las metas y las acciones, así como para recibir comentarios relacionados con el progreso. Los comentarios se recopilaron de las siguientes maneras: los administradores se reunieron mensualmente para analizar los datos relacionados con las tres metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés); los administradores y los maestros se reunieron mensualmente a nivel regional para analizar los datos y el progreso relacionado con las metas y el desarrollo de las acciones; se celebraron reuniones mensuales de apoyo del LCAP para analizar el progreso, y entre los participantes se encontraban el director de la División COSP, el director de Enseñanza y Aprendizaje y los administradores de Servicios Empresariales y Servicios Educativos. Se incluyó personal adicional en función de las necesidades. Este grupo elaboró el Cronograma del LCAP de 2022-2023 y creó planes para las reuniones con los socios educativos. El Departamento de Servicios Educativos proporcionó asistencia técnica y orientación a lo largo del año. El Departamento de Servicios Empresariales se encargó de la supervisión fiscal y el apoyo.

Una novedad del ciclo 2022-2023 fue que los maestros, los técnicos de seguridad del plantel, los orientadores académicos y los administradores del sitio se reunieron mensualmente en comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para reflexionar sobre los datos alineados a las metas del LCAP y de la Western Association of Schools and Colleges (Asociación Occidental de Escuelas y Universidades) (WASC, por sus siglas en inglés). Después de cada reunión, el personal brindó sus comentarios sobre lo que necesitaba para mejorar el apoyo a los alumnos. Este ciclo continuo de comentarios permitió recopilar información para el próximo año de aprendizaje profesional dirigido al personal, así como para los planes de la WASC y del LCAP del ciclo escolar 2023-2024.

Se celebraron reuniones con los socios educativos en cada región escolar durante marzo y abril de 2023. En total, se llevaron a cabo más de veintitrés reuniones para estimular los comentarios y las sugerencias respecto del LCAP. Estas reuniones se realizaron en entornos virtuales e híbridos para satisfacer las necesidades de las familias trabajadoras. En cada reunión, se presentó un análisis de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Además de proporcionar comentarios sobre cada meta, acción y servicio, se motivó a los socios educativos para que redactaran recomendaciones por escrito que informaran al LCAP.

Los indicadores locales se basaron en los comentarios de los socios educativos a través de preguntas específicas y estratégicas en encuestas. En la primavera de 2023, los socios familiares/educativos, los alumnos y los maestros completaron encuestas para recopilar comentarios y sugerencias relacionados con los programas y servicios ofrecidos por la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés). Las preguntas se enfocaron en los programas académicos, la comunicación, la seguridad escolar, la participación familiar, el acceso a los recursos comunitarios y la conexión escolar.

Se realizó un análisis del proceso y el cronograma del LCAP durante las reuniones mensuales entre los miembros de la unidad de negociación y la administración de las escuelas y programas gestionados por el condado. El 26 de abril de 2023, se revisó un borrador del LCAP junto con el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor para Padres, a fin de recopilar comentarios. Se les pidió a los miembros y participantes que escribieran los comentarios y preguntas que tuvieran para que, posteriormente, el superintendente pudiera analizarlos. También se les recomendó que visitaran el sitio web del LCAP de la SJCOE en caso de tener más preguntas o comentarios. El 8 de junio de 2023, se publicó una versión preliminar del LCAP en el sitio web de la SJCOE para que el público pudiera analizarla y brindar sus comentarios. El 21 de junio de 2023, se realizó una audiencia pública para presentar el LCAP y el presupuesto al Consejo de la SJCOE. El 23 de junio de 2023, se expusieron los indicadores locales, y el Consejo de Educación de la SJCOE adoptó el LCAP y el presupuesto.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Relaciones:

Los comentarios de los maestros indican que el establecer y mantener una relación positiva entre la escuela y el alumno es una de las fortalezas de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Según los resultados en las preguntas de opción múltiple de las encuestas, el 56% de los alumnos, el 68.6% de los socios educativos y más de la mitad de los miembros del personal señalaron que el recurso más valioso de la escuela es contar con maestros y personal amables y serviciales para los alumnos y las familias. Los maestros creen que las relaciones siguen siendo un componente vital para el compromiso y el éxito de los alumnos y que su participación está directamente influenciada por las relaciones entre la escuela y el hogar. Esta área continúa siendo un pilar fundamental a la hora de considerar cómo obtener resultados positivos de los alumnos. Las encuestas revelaron que el 94.3% de los socios educativos, el 89.4% de los alumnos y el 90.4% del personal afirman que su sitio escolar respeta todas las culturas y diversidades. Para seguir apoyando esta fortaleza, los maestros y el personal participarán en un aprendizaje profesional en materia de diversidad, equidad e inclusión a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.

Enseñanza y aprendizaje:

Los comentarios de los alumnos muestran que el 70.3% cree que sus maestros tienen altas expectativas académicas para ellos, y el 82.9% de los padres así lo afirman. Algo más de la mitad (58.5%) del personal considera que la escuela tiene altas expectativas académicas

respecto a los alumnos. Más del 80% de los padres consideran que sus hijos reciben el apoyo académico adecuado para satisfacer sus necesidades individuales de aprendizaje. Los comentarios indican que el 70.7% de los alumnos, el 71.3% del personal y más del 80% de los padres creen que reciben el apoyo académico adecuado para satisfacer sus necesidades individuales. Más del 80% de los padres afirmaron que en la escuela se reconocen, destacan y estimulan las virtudes de los alumnos, mientras que el 64.8% de estos últimos coincidieron. En promedio, el 85% de los padres, el personal y los alumnos afirman que su escuela es un lugar seguro para aprender. Las altas expectativas académicas y la coherencia en el rigor en todos los sitios escolares siguen siendo un aspecto a mejorar en el ciclo escolar 2023-2024.

Labor para evitar el ausentismo injustificado:

Los comentarios de los alumnos, los padres y los maestros indican que se debe mejorar la asistencia. Más del 80% de los padres están satisfechos con el horario escolar (días y horas) en un sitio diario. Más del 70% de los alumnos que asisten a un sitio escolar diario están satisfechos con su horario escolar.

Participación familiar:

Los comentarios de los padres indican que más del 90% se sienten acogidos en la escuela, mientras que el 75.5% de los alumnos se sienten de ese modo. Más del 60% de las familias, incluidos los alumnos, indicaron que habían asistido, al menos, a una reunión familiar con el maestro. Estos comentarios son una fortaleza que se debe reforzar. Más del 70% de los alumnos y el 68.6% de los padres declararon haber recibido información sobre los servicios comunitarios prestados en términos de salud, salud mental, alimentación y vivienda, transporte, etc. Más del 85% de los padres manifestaron estar satisfechos con la forma en que la escuela se comunica con ellos. Los padres indicaron que su método preferido de comunicación con la escuela de sus hijos es a través de mensajes de texto. Más del 75% de los padres consideran que tienen relaciones de confianza con los maestros y el personal de la escuela de sus hijos. El 71% de los padres consideran que la escuela valora su participación en la educación de sus hijos. Más del 80% de los padres indicaron que no están interesados en participar en los comités escolares. Mejorar la comunicación y la conexión entre los padres y la escuela sigue siendo una de las principales prioridades del programa.

Estudiantes del inglés:

Los comentarios de los padres de estudiantes del inglés indicaron que son los que menos saben sobre el proceso de clasificación y colocación de dichos alumnos y sobre los cursos de desarrollo del idioma inglés. Estos comentarios ilustran la necesidad de mejorar la comunicación de los procedimientos y cursos disponibles para los estudiantes del inglés.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los comentarios de los socios educativos contribuyeron al enfoque en las tres metas y sus respectivas acciones y servicios, por lo que no se introdujeron cambios en dichas metas ni en sus parámetros o acciones. Los comentarios de los socios educativos influyeron en el desarrollo de la cuarta meta. Los socios educativos señalaron que las opciones escolares actuales no abordan la intersección entre los problemas de suspensión escolar y de asistencia, por lo que la mejora de estas opciones para tratar ambos problemas, al tiempo que se refuerza la comprensión del personal de las prácticas restauradoras apoyará el éxito de los alumnos en el salón de clase. Tanto en las reuniones de los socios educativos como en las encuestas también se destacaron los comentarios sobre el aumento de la participación de los alumnos como estrategia para mejorar el logro estudiantil y la asistencia. A través de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa), se detectó la necesidad de diferenciar la asistencia y el compromiso estudiantil, así como de encontrar formas de mejorar la participación de los alumnos a través de experiencias de aprendizaje significativas.

Otros temas que surgieron de las reuniones de los socios educativos fueron el deseo de continuar con la labor de intervención contra el ausentismo injustificado; el aumento del apoyo a la salud mental de los alumnos; el aumento de la participación familiar, incluidos los eventos escolares, y el apoyo adicional a los maestros para abordar las necesidades de los estudiantes del inglés. Estos comentarios influyeron en la implementación de cursos personalizados para el desarrollo del idioma inglés y de un médico de salud mental adicional para el ciclo escolar 2023-2024. Este profesional está subvencionado con fondos suplementarios, pero trabaja en conjunto con el equipo médico de salud mental.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Mejorar el compromiso y la asistencia de los alumnos, disminuyendo el ausentismo escolar injustificado.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las acciones dentro de esta meta están diseñadas para promover la asistencia de los alumnos y disminuir el ausentismo escolar. El one.Program monitoreará y evaluará las acciones mediante la recopilación y revisión de datos específicos, incluidas las tasas de asistencia, abandono escolar, graduación y suspensión, y solicitará comentarios de los socios en la educación durante todo el año que proporcionarán evidencia del impacto de las acciones en la participación, asistencia y ausentismo crónico del alumno.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
5A: Índices de asistencia basados en la asistencia física todos los días a la escuela, y el crédito de asistencia para los sitios de aprendizaje contratados	<p>Escuela comunitaria:</p> <p>Sitios CARE: 95%</p> <p>Sitios de intervención: 90%</p> <p>Sitios de ausentismo escolar injustificado: 83%</p> <p>Sitios diarios: 62%</p> <p>Sitios de estudio independientes: 88%</p>	<p>Escuela Comunitaria:</p> <p>Sitios CARE: 88%</p> <p>Sitios de intervención: 90%</p> <p>Sitios con ausentismo escolar injustificado: 65%</p> <p>Sitios diarios: 63%</p> <p>Sitios de estudio independientes: 84%</p>	<p>Escuelas comunitarias:</p> <p>Sitios CARE: 90%</p> <p>Sitios de intervención: 82%</p> <p>Sitios de ausentismo injustificado: 85%</p> <p>Sitios diarios: 71%</p> <p>Sitios de estudio independientes: 86%</p>		<p>Escuela comunitaria:</p> <p>Sitios CARE: 95%</p> <p>Sitios de intervención: 90%</p> <p>Sitios de ausentismo escolar injustificado: 85%</p> <p>Sitios diarios: 85%</p> <p>Sitios de estudio independientes: 95%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Sitios residenciales: 96 %</p> <p>Escuela correccional: Biddick K-6: 31% Biddick: 11% Campamento: 92% Cruikshank: 77%</p> <p>2019/20 P2 Porcentajes de asistencia SIS local</p>	<p>Sitios residenciales: 81%</p> <p>Escuela Correccional: Biddick Kínder – 6to grado: 33% Biddick: 11% Camp: 97% Cruikshank: 76%</p> <p>Porcentajes de asistencia 21/22 P2 SIS locales</p>	<p>Sitios residenciales: 100%</p> <p>Escuelas correccionales: Biddick K-6: 44% Biddick: 28% Camp: 97% Cruikshank: 96%</p> <p>Porcentajes de asistencia P2 de 2022-2023 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local</p>		<p>Sitios residenciales: 98 %</p> <p>Escuela correccional: Biddick K-6: 98 % Biddick: 98 % Campamento: 98 % Cruikshank: 98 %</p>
5 local. Porcentaje de alumnos con intervención de nivel 3 y 4 contra el ausentismo injustificado.	<p>Escuela comunitaria: Nivel 3 y 4: 34%</p> <p>Escuela correccional: Nivel 3 y 4: 6%</p>	<p>Escuela Comunitaria: Nivel 3 y 4: 27,3%</p> <p>Escuela Correccional: Nivel 3 y 4: 0%</p>	<p>Escuelas comunitarias: Nivel 3 y 4: 41%</p> <p>Escuelas correccionales: Nivel 3 y 4: 0%</p>		<p>Escuela Comunitaria: Nivel 3 y 4: 24%</p> <p>Escuela Correccional: Nivel 3 y 4: 4% o menos</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Datos del 3º trimestre de 2020/21 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local	Datos del 3er Trimestre, 21/22 SIS locales	Datos del tercer trimestre de 2022-2023 SIS local		
5B: Porcentaje de alumnos de Kínder-12º grado identificados con ausentismo crónico, quienes se ausentan de la escuela el 10% o más del total de días de inscripción escolar.	Escuela comunitaria: 34.2% Escuela correccional: 12.6% Datos de 2019/20 Informe del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 14.1	Escuela Comunitaria: 66,96% Escuela Correccional: 44,94% Datos Informe Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 20/21 - 14.1	Escuelas comunitarias: 36% Escuelas correccionales: 73% Datos del Informe 14.1 del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2021-2022		Escuela comunitaria: 30% Escuela correccional: 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
5C: Tasa de deserción escolar en secundaria - porcentaje de alumnos de 7 ^o -8 ^o grado que dejan de asistir a la escuela y no se inscriben en otra escuela.	<p>Escuela comunitaria: 0% (0 alumnos)</p> <p>Escuela correccional: 0% (0 alumnos)</p> <p>Datos de 2019/20 Informe del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 1.12</p>	<p>Escuela Comunitaria: 0% (0 alumnos)</p> <p>Escuela Correccional: 0% (0 alumnos)</p> <p>Datos del Informe Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 20/21 - 1.12</p>	<p>Escuelas comunitarias: 0% (0 alumnos)</p> <p>Escuelas correccionales: 0% (0 alumnos)</p> <p>Datos del Informe 1.12 del CALPADS de 2021-2022</p>		<p>Escuela comunitaria: 0%</p> <p>Escuela correccional: 0%</p>
5D: Tasa de deserción escolar en preparatoria - porcentaje de alumnos de 9 ^o -12 ^o grado que dejan de asistir a la escuela y no se inscriben en otra escuela.	<p>Escuela comunitaria: 27.56%</p> <p>Escuela correccional: 41.3%</p> <p>Datos de 2019/20</p>	<p>Escuela Comunitaria: 41,29%</p> <p>Escuela Correccional: 48%</p> <p>Datos del Informe Sistema de Datos Longitudinales de</p>	<p>Escuelas comunitarias: 31.4%</p> <p>Escuelas correccionales: 32.3%</p>		<p>Escuela Comunitaria: 20%</p> <p>Escuela Correccional: 35%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Informe de CALPADS 15.1	Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 20/21 - 15.1	Datos del Informe 15.1 del CALPADS de 2021-2022		
6A: Tasa de suspensión estudiantil - porcentaje de alumnos suspendidos al menos una vez durante el año académico y porcentaje de alumnos con múltiples suspensiones.	<p>Escuela comunitaria: 15% y 38.9%</p> <p>Escuela correccional: 13% y 41%</p> <p>Datos de 2018/19 Informe del índice de suspensión de Dataquest</p>	<p>Escuela Comunitaria: 1,2% y 5,9%</p> <p>Escuela Correccional: 11,7% y 38,6%</p> <p>Datos 20/21 Informe de tasa de suspensión de Dataquest</p> <p>Los datos del ciclo escolar 19/20 no son comparables debido a la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Escuelas comunitarias: 9.5% y 34.5%</p> <p>Escuelas correccionales: 15.4% y 43.5%</p> <p>Datos de 2021-2022 Informe de DataQuest sobre la tasa de suspensiones</p>		<p>Escuela comunitaria: 10% y 25%</p> <p>Escuela correccional: 10% y 25%</p>
6B: Tasa y total de expulsión estudiantil - porcentaje de alumnos expulsados	<p>Escuela comunitaria: 0.15%</p> <p>3 alumnos</p>	<p>Escuela Comunitaria: 0%</p> <p>0 alumnos</p>	<p>Escuelas comunitarias: 0.06%</p>		<p>Escuela Comunitaria: 0%</p> <p>0 alumnos</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de la Oficina de Educación del Condado San Joaquin (SJCOE, por sus siglas en inglés) durante el año académico.	Escuela correccional: 0.15% 1 estudiante Datos de 2019/20 Informe de índice de expulsión de Dataquest	Escuela Correccional: 0% 0 alumnos Datos 20/21 Informe de tasa de expulsión de Dataquest	1 alumno Escuelas correccionales: 0% 0 alumnos Datos de 2021-2022 Informe de DataQuest sobre la tasa de expulsiones		Escuela Correccional: 0% 0 alumnos

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Supervisión de asistencia	La asistencia de todos los alumnos, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los de bajos ingresos, los estudiantes de inglés y los estudiantes de inglés reclasificados, se controlará mediante un sistema de seguimiento de datos de intervención. Los alumnos identificados como alumnos prometedores serán conectados con los recursos apropiados de la comunidad, los recursos de la escuela y las intervenciones para ayudar a mejorar la asistencia.	\$3,547,063.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Equipo de intervención contra la inasistencia injustificada	Mantener un equipo de intervención contra el ausentismo escolar que incluya a agencias escolares y de la comunidad, que establecerán y ajustarán los objetivos e incentivos de asistencia. Se celebrarán reuniones trimestrales del equipo para revisar los datos relacionados con la asistencia y el compromiso de los alumnos.	\$581,018.00	No
1.3	Clínicos de salud mental	Mantener un equipo de médicos de salud mental que proporcione apoyo de salud mental para todos los alumnos prometedores, incluyendo los jóvenes de crianza temporal, de bajos ingresos, los estudiantes de inglés, y los estudiantes de inglés reclasificados para apoyar la intervención de ausentismo escolar.	\$1,382,018.00	Sí
1.4	Técnicos de seguridad en el plantel	Los técnicos de seguridad del plantel apoyarán la intervención en el ausentismo escolar y la participación de los alumnos poniéndose en contacto con los alumnos, los padres y las familias a través de llamadas telefónicas, visitas a domicilio y redes sociales. También proporcionarán y coordinarán el transporte de los alumnos como medida de intervención en el ausentismo escolar.	\$757,794.00	No
1.5	Expulsión estudiantil y apoyo de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés)	Programar las intervenciones apropiadas para el ausentismo escolar y el apoyo a la salud mental basándose en los documentos de expulsión del alumno o de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) en el proceso de matrícula.	\$578,144.00	No
1.6	Sitios escolares con intervención contra la	Mantener los sitios de intervención de ausentismo escolar para apoyar a todos los alumnos prometedores crónicamente ausentes,	\$529,597.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	inasistencia injustificada	incluyendo los jóvenes de crianza temporal, de bajos ingresos, los estudiantes de inglés, y los estudiantes de inglés reclasificados.		
1.7	Transporte	Proporcionar opciones de transporte local a todos los alumnos para mejorar la asistencia y disminuir el ausentismo escolar.	\$190,733.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Todas las acciones se ejecutaron según lo previsto y no hubo dificultades significativas en su implementación. El Equipo de Intervención en Etapas colaboró con los sitios y los técnicos de seguridad del plantel (CST, por sus siglas en inglés) para cerciorarse de que los alumnos que fueron expulsados y pasaron por el proceso del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) en su distrito recibieran el apoyo adecuado que necesitaban, incluido el transporte, el apoyo a la salud mental y la supervisión constante de la asistencia durante su transición al “one.Program” (Programa de Educación Alternativa).

Entre los logros de implementación de los médicos de salud mental (Acción n.º 1.3.), se incluye la vinculación de cada alumno con el apoyo de salud mental desde el primer día de inscripción. El día de la inscripción, se presenta a los médicos ante las familias, que firman formularios de consentimiento para que los médicos de salud mental puedan ayudar a sus hijos cuando lo necesiten. Sin embargo, la colocación de médicos de salud mental sigue siendo una dificultad menor. Los médicos se reparten entre varios sitios, lo que dificulta su presencia en ellos más de un día a la semana. El one.Program (Programa de Educación Alternativa) complementará al equipo de médicos de salud mental con un médico más, con el apoyo de los fondos suplementarios, para el ciclo escolar 2023-2024 para abordar este problema.

Entre los logros adicionales de implementación de las Acciones n.º 1.4 y n.º 1.7, se incluye el establecimiento permanente de los CST en cada sitio escolar y el acceso a un pase de autobús urbano. Los CST no solo apoyan la intervención en el ausentismo injustificado, sino que también adoptan un enfoque proactivo con los sitios, ya que facilitan el trabajo en las Prácticas Restauradoras, según sea necesario, y la vinculación de las familias con los eventos de participación en el sitio. Para el ciclo escolar 2022-2023, los CST pudieron realizar una capacitación cruzada y observarse mutuamente. El acceso al pase de autobús urbano sigue siendo un problema para los alumnos. Debido a

la rotación frecuente de conductores dentro del sistema, a menudo se informa a los alumnos de que no pueden acceder al autobús, lo que requiere un seguimiento por parte de la administración. Para resolver este problema, el personal explicó el proceso para elevar las quejas a la empresa de transporte.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

El umbral de diferencias significativas es de \$100,000. Las Acciones n.º 1.1 y n.º 1.6 superaban el umbral de las diferencias importantes, pero se implementaron en su totalidad. En el caso de las Acciones n.º 1.1 y n.º 1.6, las diferencias importantes se atribuyen a que las acciones se completaron con fondos de ayuda por el COVID-19 no recurrentes, por lo que los gastos reales estimados son inferiores a los presupuestados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las Acciones n.º 1.1 Monitoreo de la asistencia, n.º 1.2 Equipo de Intervención por Ausentismo Injustificado, n.º 1.4 Técnicos de Seguridad del Plantel, 1.6 Sitios de Intervención por Ausentismo Injustificado y n.º 1.7 Sitios de Intervención de Transporte se vinculan con los siguientes parámetros: 5A Tasas de asistencia, 5 Porcentaje local de alumnos en intervención de nivel 3 y 4 por ausentismo injustificado, y 5B Porcentaje de alumnos con ausentismo crónico. Como se muestra en la tabla de parámetros anterior, las tasas de asistencia son más altas en todos los sitios de la comunidad. El ausentismo crónico también disminuyó entre los alumnos de las escuelas comunitarias.

Los logros de las acciones específicas de asistencia y ausentismo injustificado (Acciones n.º 1.1, n.º 1.2, n.º 1.5 y n.º 1.6) incluyen que el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) puede supervisar las intervenciones y el progreso estudiantil dentro del Sistema de Datos Estudiantiles y para el ciclo escolar 2022-2023, los maestros y el personal analizaron los datos en comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) mensuales que fundamentaron el aprendizaje profesional del personal. Los administradores del sitio y los maestros analizan las intervenciones de los alumnos todas las semanas para cerciorarse de que cada uno de ellos reciba el apoyo que necesita. Este éxito se evidencia en la disminución de la cantidad de alumnos que se catalogaron como ausentes crónicos, que decreció del 67% al 36%. La capacitación y la aceptación iniciales por parte del personal fueron algunas de las dificultades a las que se enfrentó la implementación de las Acciones n.º 1.1 y n.º 1.2. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) abordó estas dificultades mediante auditorías periódicas del Sistema de Intervención en Etapas, con apoyo y capacitación del personal en el sitio, según las necesidades. A través de dicho programa se implementará un nuevo Sistema de Datos Estudiantiles en 2023-2024, lo que agilizará el proceso de recopilación de datos y brindará una nueva oportunidad para capacitar al personal.

Las Acciones n.º 1.3 Médicos de salud mental, n.º 1.5 Expulsión de alumnos y apoyo del SARB se vinculan con las siguientes acciones: 5C Tasa de abandono de la escuela secundaria, 5D Tasa de abandono de la escuela preparatoria, 6A Suspensiones escolares de alumnos y 6B Expulsión de alumnos. La tasa de abandono de la escuela secundaria se mantuvo en el 0% y la de la escuela preparatoria disminuyó en

un 10% para las escuelas comunitarias y en un 16% para los alumnos de las escuelas correccionales. La disminución de la tasa de abandono de la escuela preparatoria indica que los alumnos reciben el apoyo que necesitan para tener éxito.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Después del análisis de los parámetros y las acciones en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023, los socios educativos están de acuerdo en que el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) está progresando, por lo que no deben hacer ningún cambio general en esta meta en 2023-2024. En este programa, se utilizarán otros fondos para contratar a un médico de salud mental adicional que complemente esta meta. También, se seguirá utilizando el Sistema de Datos Estudiantiles para monitorear la asistencia; sin embargo, debido a que el sistema actual será discontinuado, el programa transferirá sus sistemas y estructuras exitosas a un nuevo Sistema de Datos Estudiantiles en 2023-2024. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) continuará implementando y supervisando la eficacia de las acciones en el tercer año del LCAP trienal.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Aumentar el aprendizaje estudiantil a través de programas académicos exigentes y prácticas educativas coherentes en todos los sitios escolares.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las prácticas de instrucción consistentes brindan una sensación de estabilidad a los alumnos porque muchos alumnos navegan a través de múltiples escuelas comunitarias y correccionales en un solo ciclo escolar. Ejemplos de prácticas de instrucción consistentes son el uso de un sistema común de gestión del aprendizaje y un alcance y secuencias comunes para la instrucción del currículo. Además, preparar a los alumnos para la universidad y la carrera requiere el acceso a programas académicos desafiantes y significativos que proporcionen las habilidades necesarias para el éxito más allá de la graduación. El one.Program planea lograr esta meta de aumentar el aprendizaje de los alumnos a través de la implementación de las acciones y medirá la efectividad de las acciones y el progreso hacia el cumplimiento de la meta mediante la recopilación y revisión de datos estatales y locales relacionados con el rendimiento estudiantil, incluida la tasa de graduación, lectura y matemáticas, oferta y finalización de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y progreso de los Estudiantes de Inglés.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1A. Porcentaje de maestros asignados adecuadamente y completamente acreditados en sus asignaturas y para los alumnos a los que imparten la enseñanza; puestos vacantes; asignaciones	Escuela comunitaria: Asignado apropiadamente: 100% Con todas las credenciales: 77% (43) Sin credencial completa: 23% (13)	Escuela Comunitaria: Apropiadamente Asignado: 100% Totalmente Acreditado: 88% (51,15) Sin Credencial Completa: 12% (7) Puestos Vacantes:	Escuelas comunitarias: Correctamente designado: 100% Con certificación profesional completa: 86% (51)		Escuela comunitaria: Asignado apropiadamente: 100% Con todas las credenciales: 100% Sin credencial completa: 0%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
inadecuadas de maestros de Estudiantes de Inglés.	<p>Puestos vacantes: 0</p> <p>Asignaciones inadecuadas de los profesores de los estudiantes del idioma inglés: 0</p> <p>Escuela correccional: Asignado apropiadamente: 100%</p> <p>Con todas las credenciales: 50% (4)</p> <p>Sin credencial completa: 50% (4)</p> <p>Puestos vacantes: 0</p> <p>Asignaciones inadecuadas de los profesores de los estudiantes del idioma inglés: 0</p> <p>Datos de 2020/21</p> <p>Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2 Asignaciones incorrectas de maestros de Estudiantes de Inglés: 0</p> <p>Escuela Correccional: Apropiadamente Asignado: 100%</p> <p>Totalmente Acreditado: 71% (5)</p> <p>Sin Credencial Completa: 29% (2)</p> <p>Puestos Vacantes: 0</p> <p>Asignaciones incorrectas de maestros de Estudiantes de Inglés: 0</p> <p>Datos del ciclo escolar 21/22</p> <p>Sistema de información local de recursos humanos</p>	<p>Sin certificación profesional completa: 14% (8)</p> <p>Posiciones vacantes: 0</p> <p>Designaciones incorrectas de maestros de estudiantes del inglés: 0</p> <p>Escuelas correccionales: Correctamente designado: 100%</p> <p>Con certificación profesional completa: 40% (2)</p> <p>Sin certificación profesional completa: 60% (3)</p> <p>Posiciones vacantes: 0</p> <p>Designaciones incorrectas de maestros de estudiantes del inglés: 0</p>		<p>Puestos vacantes: 0</p> <p>Asignaciones inadecuadas de los profesores de los estudiantes del idioma inglés: 0</p> <p>Escuela correccional: Asignado apropiadamente: 100%</p> <p>Con todas las credenciales: 100%</p> <p>Sin credencial completa: 0%</p> <p>Puestos vacantes: 0</p> <p>Asignaciones inadecuadas de los profesores de los estudiantes del idioma inglés: 0</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			Datos de 2022-2023 Sistema local de información de recursos humanos		
1B. Porcentaje de alumnos con acceso a suficientes materiales alineados con las normas.	Escuela comunitaria: 100% Escuela correccional: 100% Datos de 2020/21 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Escuela Comunitaria: 100% Escuela Correccional: 100% Datos del ciclo escolar 21/22 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Escuelas comunitarias: 100% Escuelas correccionales: 100% Datos de 2021-2022 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés).		Escuela comunitaria: 100% Escuela correccional: 100%
1C. Porcentaje de sitios escolares mantenidos en "buen	Escuela comunitaria: 100%	Escuela Comunitaria: 100%	Escuelas comunitarias: 100%		Escuela comunitaria: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estado" o "estado ejemplar". Porcentaje de instalaciones correccionales que se mantienen en conformidad con el Reglamento del Título 15.	2020-21, Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) Escuela correccional: 100% 2020-21, Local	Datos del ciclo escolar 21/22 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) Escuela Correccional: 100% Local del ciclo escolar 21/22	2022-2023, SARC Escuelas correccionales: 100% 2022-2023, local		Escuela correccional: 100%
2A Local: calificación de auto reflexión en las preguntas 1 y 2 de la Implementación de las Normas Académicas y de Desempeño adoptadas por la Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés), incluyendo de qué forma los programas y servicios permitirán que los Estudiantes de Inglés accedan a las Normas Básicas académicas del	Escuela comunitaria y correccional: Pregunta1: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas comunes para ELA: 4 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con las normas de ELA): 3 Matemáticas - Normas Básicas	Escuela Comunitaria y Escuela Correccional: Pregunta 1: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas Básicas Comunes Estatales (Common Core) para ELA: 4 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con los estándares ELA): 3	Escuelas comunitarias y correccionales: Pregunta n.º 1: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas para ELA: 4 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con las normas para ELA): 3 Matemáticas - Normas básicas del		Escuela comunitaria y correccional: Pregunta1: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas comunes para ELA: 5 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con las normas de ELA): 5 Matemáticas - Normas Básicas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Estado y las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).</p> <p>(Indicador local, Herramienta de Reflexión-Prioridad 2)</p> <p>Pregunta 1) Tasa de progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para brindar aprendizaje profesional para la enseñanza de las normas académicas adoptadas recientemente y/o los marcos curriculares identificados.</p> <p>Pregunta 2) Tasa de progreso de la LEA para que haya disponibilidad de los materiales de instrucción alineados con las normas académicas</p>	<p>Comunes Estatales (CCSS, por sus siglas en inglés) para Matemáticas: 3</p> <p>Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés): 2</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 3</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>ELA: Normas básicas comunes para ELA: 5</p> <p>ELD (alineado con las normas de ELA): 4</p> <p>Matemáticas - CCSS para Matemáticas: 5</p> <p>NGSS: 2</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p> <p>Indicadores locales de 2020/21</p>	<p>Matemáticas - Normas Básicas Comunes Estatales para Matemáticas: 3</p> <p>Estándares de Ciencia de Próxima Generación: 3</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 3</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>ELA - Normas Básicas Comunes Estatales para ELA: 5</p> <p>ELD (alineado con los estándares ELA): 4</p> <p>Matemáticas - Normas Básicas Comunes Estatales para Matemáticas: 5</p> <p>Estándares de Ciencia de Próxima Generación: 3</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p> <p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>estado para matemáticas: 3</p> <p>Normas de ciencia de la próxima generación: 3</p> <p>Historia-Ciencias sociales: 3</p> <p>Pregunta n.º 2:</p> <p>ELA - Normas básicas para ELA: 5</p> <p>ELD (alineado con las normas para ELA): 4</p> <p>Matemáticas - Normas básicas del estado para matemáticas: 5</p> <p>Normas de ciencia de la próxima generación: 3</p> <p>Historia-Ciencias sociales: 5</p> <p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		<p>Comunes Estatales (CCSS, por sus siglas en inglés) para Matemáticas: 5</p> <p>Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés): 5</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>ELA: Normas básicas comunes para ELA: 5</p> <p>ELD (alineado con las normas de ELA): 5</p> <p>Matemáticas - CCSS para Matemáticas: 5</p> <p>NGSS: 5</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>adoptadas recientemente y/o los marcos curriculares identificados, en todos los salones de clase donde se imparta la asignatura.</p> <p>Escala la calificación (menor a mayor): 1 - fase de exploración e investigación, 2 - comienzo del desarrollo, 3 - implementación inicial, 4 - implementación completa, 5 - implementación completa y sostenimiento.</p>					
<p>4A: Porcentaje locales de participación en lectura y matemáticas</p> <p>* Se proporcionan datos de la evaluación local en lugar de los datos de la evaluación estatal en Artes Lingüísticas en Inglés</p>	<p>Escuela comunitaria: Lectura Otoño: 57.7% Invierno: 57.3% ? Matemáticas Otoño: 58.1%</p>	<p>Escuela Comunitaria: Lectura Otoño: 63% Invierno: 51% Matemáticas Otoño: 60%</p>	<p>Escuelas comunitarias: Lectura Otoño: 80% Invierno: 81% Matemáticas Otoño: 79%</p>		<p>Escuela comunitaria: Lectura Otoño: 75% Invierno: 75% ? Matemáticas Otoño: 75%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas y Ciencias. Se proporcionan datos de la evaluación local en Lectura y Matemáticas. No existe una evaluación local comparable para Ciencias.	<p>Invierno: 56.9%</p> <p>?</p> <p>?</p> <p>Escuela correccional: Lectura</p> <p>Otoño: 48.3%</p> <p>Invierno: 25.9%</p> <p>?</p> <p>Matemáticas</p> <p>Otoño: 58.6%</p> <p>Invierno: 37%</p> <p>?</p> <p>Datos de 2020/2</p> <p>Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local</p>	<p>Invierno: 45%</p> <p>Escuela Correccional: Lectura</p> <p>Otoño: 8%</p> <p>Invierno: 33%</p> <p>Matemáticas</p> <p>Otoño: 14%</p> <p>Invierno: 36%</p> <p>Datos del ciclo escolar 21/22</p> <p>SIS locales</p>	<p>Invierno: 80%</p> <p>Escuelas correccionales: Lectura</p> <p>Otoño: 57.7%</p> <p>Invierno: 57.3%</p> <p>Matemáticas</p> <p>Otoño: 58.1%</p> <p>Invierno: 56.9%</p> <p>Datos de 2021-2022</p> <p>Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) a nivel local</p>		<p>Invierno: 75%</p> <p>?</p> <p>?</p> <p>Escuela correccional: Lectura</p> <p>Otoño: 75%</p> <p>Invierno: 75%</p> <p>?</p> <p>Matemáticas</p> <p>Otoño: 75%</p> <p>Invierno: 75%</p>
4A: Datos de rendimiento en lectura y matemáticas de las evaluaciones locales previas y posteriores, incluyendo:	<p>Escuela comunitaria: Evaluación Previa/Posterior:</p> <p>Lectura: 43%</p> <p>Matemáticas: 44%</p>	<p>Escuela Comunitaria: antes/después:</p> <p>Lectura: 61%</p> <p>Matemáticas: 56%</p>	<p>Escuelas comunitarias: Pre/Post:</p> <p>Lectura: 60%</p> <p>Matemáticas: 65%</p>		<p>Escuela comunitaria: Evaluación Previa/Posterior:</p> <p>Lectura: 60%</p> <p>Matemáticas: 60%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>El porcentaje de alumnos que presentó la evaluación previa y posterior</p> <p>&</p> <p>El porcentaje de alumnos que realizaron una evaluación previa y posterior que aumentaron su puntuación en un nivel de año o más.</p> <p>* Se proporcionan datos de la evaluación local en lugar de los datos de la evaluación estatal en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas y Ciencias. Se proporcionan datos de la evaluación local en Lectura y Matemáticas. No existe una evaluación local comparable para Ciencias.</p>	<p>% con incremento: Lectura: 52% Matemáticas: 59%</p> <p>?</p> <p>Escuela correccional: Evaluación Previa/Posterior: Lectura: 10% Matemáticas: 21%</p> <p>?</p> <p>% con incremento: Lectura: 100% Matemáticas: 67%</p> <p>?</p> <p>?</p> <p>Datos de 20/21 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local</p>	<p>Porcentaje Aumentado: Lectura: 32% Matemáticas: 25%</p> <p>Escuela Correccional: Antes/Después: Lectura: 12% Matemáticas: 10%</p> <p>Porcentaje Aumentado: Lectura: 100% Matemáticas: 50%</p> <p>Datos del ciclo escolar 21/22 SIS locales</p>	<p>Porcentaje de aumento: Lectura: 35% Matemáticas: 37%</p> <p>Escuelas correccionales: Pre/Post: Lectura: 41% Matemáticas: 61%</p> <p>Porcentaje de aumento: Lectura: 24% Matemáticas: 18%</p> <p>Datos de 2022-2023 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) a nivel local</p>	<p>?</p> <p>% con incremento: Lectura: 60% Matemáticas: 60%</p> <p>?</p> <p>Escuela correccional: Evaluación Previa/Posterior: Lectura: 25% Matemáticas: 25%</p> <p>?</p> <p>% con incremento: Lectura: 100% Matemáticas: 75%</p>	

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
4B. Porcentaje de alumnos que cumplen los requisitos de ingreso universitario A-G de la Universidad del Estado de California (CSU, por sus siglas en inglés)/Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés).	<p>Escuela comunitaria: 0%</p> <p>Escuela correccional: 0%</p> <p>Datos de 2019/20 Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Escuela Comunitaria: 0%</p> <p>Escuela Correccional: 0%</p> <p>Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Escuelas comunitarias: 0%</p> <p>Escuelas correccionales: 0%</p> <p>Datos de 2021-2022 Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p>		<p>Escuela comunitaria: 0%</p> <p>Escuela correccional: 0%</p>
4C. Porcentaje de alumnos que terminaron exitosamente una secuencia de cursos o programa de estudios alineado con las normas y marcos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus	<p>Escuela comunitaria: 0.84% ?</p> <p>Escuela correccional: 2.27% ?</p> <p>Datos de 2019/20</p>	<p>Escuela Comunitaria: 1,8%</p> <p>Escuela Correccional: 0%</p>	<p>Escuelas comunitarias: 0%</p> <p>Escuelas correccionales: 0%</p>		<p>Escuela comunitaria: 5%</p> <p>Escuela correccional: 5%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
siglas en inglés) aprobados por el Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés).	Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Datos de 2021-2022 Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)		
4D: Porcentaje de alumnos que han terminado exitosamente los dos tipos de cursos descritos en 4B y 4C.	Escuela comunitaria: 0% ? Escuela correccional: 0% ? 19/20 Data Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) Local	Escuela Comunitaria: 0% Escuela Correccional: 0% Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Escuelas comunitarias: 0% Escuelas correccionales: 0% Datos de 2021-2022 Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)		Escuela comunitaria: 0% Escuela correccional: 0%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
4 Local: Porcentaje de Estudiantes de Inglés que presentaron la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	<p>Escuela comunitaria: 72.5%</p> <p>Escuela correccional: 52.2%</p> <p>Datos de 2019/20 Sistema de Gestión de Información en línea de los Registros Público (PROMIS, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Escuela Comunitaria: 79.3%</p> <p>Escuela Correccional: 61.1%</p> <p>Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest</p>	<p>Escuelas comunitarias: 84.7%</p> <p>Escuelas correccionales: 0%</p> <p>Datos de 2021-2022 DataQuest</p>		<p>Escuela comunitaria: 85%</p> <p>Escuela correccional: 85%</p>
4E: Porcentaje de Estudiantes de Inglés que progresan hacia el dominio del inglés, de acuerdo con la medición de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) (Interfaz de Datos Escolares de California).	<p>Escuela comunitaria: 41.7% (3)</p> <p>Escuela correccional: Menos de 11 alumnos - no se muestran los datos por privacidad</p> <p>Datos de 2018/19 Interfaz del Departamento de Educación de</p>	<p>Escuela Comunitaria: 27,3%</p> <p>Escuela Correccional: 60%</p> <p>Datos del ciclo escolar 20/21 Datos locales *Los datos incluyen a los alumnos matriculados en el ciclo escolar 22/21</p>	<p>Escuelas comunitarias: 45.2%</p> <p>Escuelas correccionales: Menos de once alumnos (los datos no se muestran por cuestiones de privacidad)</p> <p>Otoño de 2022</p>		<p>Escuela comunitaria: 50%</p> <p>Escuela correccional: 50%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	California (CDE, por sus siglas en inglés)	hasta el 18 de abril, 2022	Interfaz		
4F: Porcentaje de Estudiantes de Inglés que cumplieron las normas de la Oficina de Educación del Condado San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) para ser re-designados con con Dominio Avanzado del Inglés.	<p>Escuela comunitaria: 11.1% Recuento: 22</p> <p>Escuela correccional: 0%</p> <p>Datos de 2019/20 Dataquest</p>	<p>Escuela Comunitaria: 3,9% Cuenta: 6</p> <p>Escuela Correccional: 0%</p> <p>Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest</p>	<p>Escuelas comunitarias: 3.9% Recuento: 6</p> <p>Escuelas correccionales: 0%</p> <p>Datos de 2021-2022 DataQuest</p>		<p>Escuela comunitaria: 15%</p> <p>Escuela correccional: 10%</p>
4G: Porcentaje de alumnos que aprueban el examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o más.	<p>Escuela comunitaria: Datos no disponibles debido a que se evaluó a menos de 15 alumnos.</p>	<p>Escuela Comunitaria: 0%</p> <p>Escuela Correccional: 0%</p>	<p>Escuelas comunitarias: 0%</p> <p>Escuelas correccionales:</p>		<p>Escuela comunitaria: 0%</p> <p>Escuela correccional: 0%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escuela correccional: 0% Datos de 2019/20 Dataquest	Datos del ciclo escolar 20/21 Los datos locales como el Tablero del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) no están disponibles	0% Datos de 2021-2022 Se utilizaron datos locales al no estar disponibles los de la interfaz del CDE.		
4H: Porcentaje de alumnos que demuestran estar preparados para la universidad al alcanzar/superar las normas en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 11º grado en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.	Escuela comunitaria: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 12.66% Matemáticas: 0.67% Escuela correccional: ELA: 0% Matemáticas: 0% ? Datos de 2018/19 Dataquest	Escuela Comunitaria: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 17.36% Matemáticas: 1.28% Escuela Correccional: ELA: datos no disponibles ya que se evaluaron menos de 10 alumnos. Matemáticas: datos no disponibles ya que se evaluó a menos de 10 alumnos.	Escuelas comunitarias: ELA: 9.81% Matemáticas: 0.8% Escuelas correccionales: ELA: no se dispone de datos porque se examinó a menos de diez alumnos. Matemáticas: no se dispone de datos porque se examinó a menos de diez alumnos.		Escuela comunitaria: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 25% Matemáticas: 25% Escuela correccional: ELA: 25% Matemáticas: 25%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	Datos de 2021-2022 DataQuest		
5E: Tasa de graduación de preparatoria - porcentaje de alumnos en la generación de cuatro años que cumplen los requisitos de graduación de la Oficina de Educación del Condado San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés).	Escuela comunitaria: 32.8% (196) Escuela correccional: 51.1% (23) Datos de 19/20 Interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 2020	Escuela Comunitaria: 44.2% (145) Escuela Correccional: 31.6% (6) Datos del ciclo escolar Tablero del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 2021	Escuelas comunitarias: 54.8% (578) Escuelas correccionales: 37.5% (32) Datos de 2021-2022 Interfaz del CDE de 2022		Escuela comunitaria: 60% Escuela correccional: 60%
7: Porcentaje de alumnos que tuvieron acceso completo a un curso amplio de estudios, tal como se define en el Código de Educación de California 51210 y 51220(a)-(i), por	Escuela comunitaria: 100% Escuela correccional: 100%.	Escuela Comunitaria: 100% Escuela Correccional: 100%.	Escuelas comunitarias: 100% Escuelas correccionales:		Escuela comunitaria: 100% Escuela correccional: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
medio de la revisión del sistema local de información estudiantil y la matriculación en cursos adecuados.	Datos de 2020/21 Indicadores locales	Datos del ciclo escolar 21/22 Indicadores locales	100% Datos de 2022-2023 Indicadores locales		
8: Porcentaje de Estudiantes de Inglés que progresan hacia el dominio del inglés, medido con la obtención de 3 ó 4 en la Evaluación sumativa del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Escuela comunitaria: Nivel 3: 28.4% Nivel 4: 2.7% ? Escuela correccional: Nivel 3: 8.3% Nivel 4: 16.7% ? Datos de 2019/20 Sistema de Gestión de Información en línea de los Registros Público (PROMIS, por sus siglas en inglés) (Sistema de Datos Estudiantiles [SIS, por sus siglas en inglés]), ya que no hay datos públicos para el año	Escuela comunitaria: Nivel 3: 31.25% Nivel 4: 2.08% Escuela correccional: Nivel 3: datos no disponibles ya que se evaluaron menos de 10 alumnos. Nivel 4: datos no disponibles ya que se evaluó a menos de 10 alumnos. Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	Escuelas comunitarias: Nivel 3: 33.16% Nivel 4: 4.66% Escuelas correccionales: Nivel 3: no se dispone de datos porque se examinó a diez o menos alumnos. Nivel 4: no se dispone de datos porque se examinó a diez o menos alumnos. Datos de 2021-2022 DataQuest		Escuela comunitaria: Nivel 3: 30% Nivel 4: 20% ? Escuela correccional: Nivel 3: 30% Nivel 4: 20%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	2019/20 en Dataquest.				

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Aprendizaje profesional de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Proporcionar un aprendizaje profesional continuo para todo el personal, centrado en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles para incrementar los resultados académicos, socio-emocionales y de conducta de los alumnos.	\$331,630.00	No
2.2	Aprendizaje profesional sobre el plan de estudios e instrucción para Estudiantes de Inglés	Proporcionar de forma continua formación profesional que se centre en el plan de estudios común, las prácticas educativas y las evaluaciones para mejorar y mantener la adquisición lingüística de los estudiantes de inglés y los estudiantes de inglés reclasificados, para así garantizar que cumplen con las mismas normas académicas atractivas al igual que lo hacen sus compañeros.	\$394,098.00	Sí
2.3	Intervenciones de lectura y matemáticas	Adoptar y aplicar programas comunes de intervención en lectura y matemáticas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.	\$36,025.00	Sí
2.4	Materiales comunes para la instrucción	Proporcionar y utilizar materiales de instrucción y planes de estudio comunes que cumplan con las normas académicas actuales de California y sigan los marcos de instrucción.	\$2,156,257.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.5	Preparación para la universidad y carrera profesional	Proporcionar programas de educación técnica profesional y un plan de estudios común de preparación para el Instituto y la carrera profesional para garantizar que los estudiantes estén preparados para el Instituto y la carrera profesional.	\$657,331.00	No
2.6	Actividades de enriquecimiento	Los instructores de enriquecimiento proporcionarán a los estudiantes oportunidades de aprendizaje significativas.	\$49,981.00	Sí
2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Un administrador del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles mantendrá un marco de apoyo consistente para satisfacer las necesidades académicas, conductuales y socio-emocionales de los alumnos.	\$172,163.00	No
2.8	Servicios básicos	Servicios básicos proporcionados para apoyar la educación de los alumnos, dentro de un entorno seguro para el aprendizaje.	\$4,567,080.00	No
2.9	Tecnología y estrategias educativas	Proporcionar una diversidad de estrategias de instrucción y recursos tecnológicos para mejorar los resultados de aprendizaje para todos los estudiantes, incluyendo oportunidades de aprendizaje práctico y basado en proyectos para todos los estudiantes que incluyen las normas de diseño universal para el aprendizaje, Educación de Carrera Técnica y carreras profesionales, así como las normas académicas básicas.	\$168,804.00	Sí
2.10	Entornos de instrucción	Proporcionar una diversidad de entornos educativos, incluyendo tecnología y recursos que mejoran los resultados de aprendizaje para todos los alumnos.	\$1,779,156.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.11	Realización de evaluaciones	Aumentar la participación de los estudiantes y la realización de las evaluaciones locales y estatales.	\$312,092.00	No
2.12	Aprendizaje profesional sobre plan de estudios e instrucción para alumnos con discapacidades	Proporcionar capacitación continua para que los maestros y el personal usen herramientas para garantizar que los alumnos con discapacidades accedan al plan de estudios básico.	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Todas las acciones se llevaron a cabo según lo previsto, sin problemas generales en la implementación. El aprendizaje profesional abordó cuestiones relacionadas con el apoyo a los alumnos con discapacidades, la tecnología de instrucción, los estudiantes del inglés, el currículo básico y el uso de entornos educativos para satisfacer las necesidades de los alumnos. Durante el ciclo escolar 2022-2023, el personal implementó un sistema nuevo de evaluación local, junto con un programa de intervención, y dio inicio a una instancia de instrucción adicional dirigida por maestros. En los sitios, se han ampliado los programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para incluir una clase de cocina en un camión de comida ambulante que funciona durante las celebraciones de los alumnos y el personal. También se creó una Academia de Educación Profesional para establecer una conexión directa entre los alumnos y los trayectos de CTE. El personal del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) brindó apoyo y formación profesional en esta área en todo el programa. Las actividades de enriquecimiento se llevaron a cabo a través de “Quests” (Misiones) en todo el programa y oportunidades de aprendizaje extendido específicas de cada sitio.

A lo largo del año, el currículo y las Acciones n.º 2.1; 2.2; 2.12; 2.10, relacionadas con el aprendizaje profesional sobre la instrucción en torno al MTSS, los alumnos con discapacidades, los entornos educativos y los estudiantes del inglés, se implementaron con éxito a través de una combinación de la modalidad virtual y la presencial. Para el ciclo escolar 2022-2023, los maestros se reunieron semanalmente en comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés). Los maestros reflexionaron sobre los datos de la evaluación local e hicieron ajustes en su instrucción basándose en las necesidades de los grupos estudiantiles, incluidos los alumnos con discapacidades y los estudiantes del inglés. La administración de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) proporcionó apoyo diferenciado para los maestros, de modo que los que necesitaban una mayor asistencia en un área determinada podían recibirla en el sitio. Por ejemplo, a través del trabajo con los maestros asesores, los maestros practicantes y en periodo de prueba recibieron un apoyo especializado dirigido a estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades. Además de las PLC, los maestros establecieron normas de aprendizaje, mientras que

la administración creó rondas de instrucción para el ciclo escolar 2022-2023. Durante estas rondas, los administradores se enfocaron en las fortalezas y en las áreas de crecimiento de los sitios escolares y las áreas de contenido. Este proceso, junto con los comentarios de las reuniones mensuales de las PLC, influyeron en el aprendizaje profesional de cada mes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

El umbral de diferencias significativas es de \$100,000. Las Acciones n.º 2.4; 2.8; 2.9 y n.º 2.10 superaban el umbral de las diferencias significativas, pero se implementaron en su totalidad. En el caso de la Acción n.º 2.4, las diferencias significativas resultaron de la suplementación con fondos no recurrentes de ayuda contra el COVID-19, por lo que los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados. Las diferencias significativas en la Acción n.º 2.8 se atribuyen al ahorro en los costos de personal. Dado que el número de alumnos inscritos en “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) fue inferior al previsto, la administración no cubrió las vacantes de personal docente y auxiliar, lo que supuso un ahorro en los costos. Debido a la duplicación de las inscripciones, se están abriendo puestos según las necesidades. A través de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) se están suplementando las necesidades tecnológicas con fondos no recurrentes de ayuda contra el COVID-19, lo que dio lugar a las diferencias significativas de las Acciones n.º 2.9 y 2.10, cuyos gastos reales estimados resultaron inferiores a los presupuestados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El hecho de que el 65% de los maestros impartan instrucción adicional extracurricular con un sistema de intervención alineado con el sistema de evaluación local refleja el éxito de las Acciones n.º 2.3; 2.4 y 2.5. Más del 80% de los alumnos de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) participan en la evaluación local, lo que demuestra el compromiso de los maestros y los alumnos. Esto supone un aumento del 30% con respecto a años anteriores. En cuanto a la preparación universitaria y vocacional, “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) continuó ofreciendo clases de una y de tres unidades en institutos de educación superior.

Las Acciones n.º 2.1 Aprendizaje profesional sobre MTSS, 2.2 Aprendizaje profesional sobre los estudiantes del inglés, 2.4 Materiales didácticos, 2.7 Personal dedicado al MTSS, 2.8 Servicios básicos, 2.9 Tecnología y estrategias de instrucción, 2.10 Entornos de instrucción, 2.11 Evaluaciones y 2.12 Aprendizaje profesional para alumnos con discapacidades (Actions 2.1 MTSS Professional Learning, 2.2 Professional Learning English Learners, 2.4 Instructional Materials, 2.7 Dedicated MTSS Staff, 2.8 Core Services, 2.9 Instructional Technology and Strategies, 2.10 Instructional Settings, 2.11 Assessments, 2.12 Professional Learning for Students with Disabilities) se relacionan con los siguientes parámetros: 8 ELPAC, 1A Maestros correctamente designados, 1B Acceso a un currículo alineado con las normas, 1C Sitios en buen estado, 2A Acceso de los estudiantes del inglés a los contenidos, 4A Participación y logros en las evaluaciones, 4 Participación en ELPAC, 4E Progreso de los estudiantes del inglés, 4F Reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), 5E Tasa de graduaciones, 7 Curso de estudio amplio (8 ELPAC, 1A Appropriately Assigned Teachers, 1B Access to Standards Aligned Curriculum, 1C Sites in Good Repair, 2A ELs Access to Content, 4A Assessment Participation and Achievement, 4 ELPAC Participation, 4E EL Progress, 4F RFEP, 5E Graduation Rate, 7 Broad Course of Study).

En general, el 100% de los alumnos siguen teniendo acceso a materiales didácticos alineados con las normas; el 100% de los sitios escolares siguen estando en buen estado o en estado ejemplar. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) debe seguir enfocándose en alcanzar el logro en lectura y matemáticas. Para aquellos que tomaron una evaluación previa y posterior, el número de alumnos que aumentaron su puntaje en un nivel de grado en lectura incrementó del 32% al 35% de 2021-2022 a 2022-2023, mientras que en matemáticas esta cifra pasó del 25% al 37%. Estos porcentajes son bajos, pero se debe tener en cuenta que solo hay cuatro meses de diferencia entre las pruebas previas y las posteriores, no un año entero. Los aumentos pueden atribuirse a la instrucción adicional impartida por los maestros y al sistema de intervención alineado con las normas.

El porcentaje de estudiantes del inglés que progresaron hacia el dominio de este idioma, según las mediciones de la interfaz, aumentó del 27% al 45%. Sin embargo, el número de alumnos redesignados, según las mediciones del informe del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés), permaneció igual. Hubo una ligera disminución en el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron la norma en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) para 11.º grado. Sin embargo, la tasa de graduaciones de la escuela comunitaria aumentó a 54%, lo cual se atribuye directamente a la capacidad del personal para utilizar un modelo de MTSS para brindar apoyo a cada alumno.

La Acción n.º 2.11, relacionada con la finalización de la evaluación, ha resultado la más exitosa. A pesar de que, en promedio, los alumnos permanecen 94 días en el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa), los maestros lograron alcanzar una tasa de culminación del 80%. La participación de los maestros, junto con un margen abierto de evaluación, contribuyeron a la solidez del sistema de evaluación local. El personal también buscó la participación de los alumnos preguntándoles qué les gustaría ver en un sistema de incentivos. A partir de sus comentarios, el camión de comidas de “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) visita los sitios con la mayor participación y crecimiento en las evaluaciones.

Las Acciones n.º 2.3 Materiales de intervención, 2.5 Preparación universitaria y vocacional y 2.6 Actividades de enriquecimiento (Actions 2.3 Intervention Materials, 2.5 College and Career Readiness, 2.6 Enrichment Activities) se relaciona con los siguientes parámetros: 4B Requisitos A-G, 4C Trayectos de CTE, 4G Examen de AP (Colocación Avanzada), 4H Preparación universitaria (4B A-G Requirements, 4C CTE Pathways, 4G AP Exam, 4H College Preparedness). El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) sigue registrando un 0% de alumnos que cumplen con los requisitos de acceso a la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) y a la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés). La gran mayoría de los alumnos se inscriben en el programa durante 4.º y 5º año de la universidad, a falta de los créditos de primer y segundo año, y poseen certificados de estudios de varias escuelas preparatorias. Mediante “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) se continuará ampliando el acceso a los cursos A-G; sin embargo, no se puede obligar a los alumnos a recurrar las clases de otras escuelas para lograr finalizar dichos cursos. Esto también se relaciona con el 0% de alumnos que aprueban un examen de AP (Colocación Avanzada). A menudo, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) ayuda a los alumnos a recurrar las clases de nivel inicial y colocarlos en cursos de AP (Colocación Avanzada) o a recurrar un curso de

componente académico básico a fin de cumplir con los requisitos A-G. Así, estarían en un nivel superior al de ser alumnos de 12.º grado de 5.º año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Después de analizar los parámetros y las acciones del LCAP de 2022-2023, los socios educativos coinciden en que “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) está dando resultado, por lo que no debe hacerse ningún cambio a esta meta en 2023-2024. Este programa continuará implementando y supervisando la eficacia de las acciones en el tercer año del LCAP trienal. Aunque se observó un logro significativo en algunos parámetros, los resultados deseados siguieron siendo los mismos debido a que el 2022-2023 fue el primer año que no se vio afectado por las cuarentenas del COVID-19. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) analizará las tendencias actuales para asegurar su permanencia antes de cambiar los resultados deseados.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Cultivar las relaciones positivas y el compromiso entre las escuelas, los estudiantes, los padres y la comunidad.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las acciones dentro de esta meta promueven, construyen y apoyan relaciones significativas entre los alumnos, el personal del plantel escolar, las familias y las agencias comunitarias. Los comentarios de los socios en la educación y la revisión de los datos de la encuesta proporcionarán evidencia del impacto de los esfuerzos de participación y las asociaciones comunitarias al monitorear y evaluar la conexión escolar, la seguridad y las relaciones de colaboración a través de los datos de la encuesta local.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
3. Calificación de la autorreflexión sobre el compromiso de los padres y las familias: Desarrollo de vínculos, pregunta 4) calificación sobre el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para desarrollar múltiples	Escuela comunitaria y escuela correccional: 4) 4 - Implementación completa 9) 4 - Implementación completa Indicadores locales de 2020/21	Escuela Comunitaria y Correccional: 4) 4 - Implementación completa 9) 4 - Implementación completa Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22	Escuelas comunitarias y correccionales: 4) 4: Implementación total 9) 4: Implementación total Indicadores locales de 2022-2023		Escuela comunitaria y escuela correccional: 4) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 9) 5 - Implementación completa y sostenibilidad

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>oportunidades para que los sitios escolares de la LEA cuenten con una comunicación bilateral entre las familias y los educadores, usando un lenguaje comprensible y accesible para las familias.</p> <p>Buscar sugerencias para la toma de decisiones 9) calificación sobre el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad, así como en el apoyo brindado a los directores y el personal para involucrar de manera efectiva a las familias en los grupos asesores y en la toma de decisiones.</p> <p>(indicador local, Herramienta de reflexión-Prioridad 3)</p> <p>Está de calificación (menor a mayor): 1 -</p>					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
fase de exploración investigación, 2 - inicio del desarrollo, 3 - implementación inicial, 4 - implementación completa, 5 - implementación completa y sostenimiento.					
6C: Encuesta de los padres/tutores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) sobre las áreas de conexión y seguridad escolares medida por el porcentaje de padres/tutores encuestados que:	Escuela comunitaria y correccional: 1) 100% 2) 72% 3) 84% 4) 88% 5) 86% 6) 79% 7) 95%	Escuela Comunitaria y Correccional: 1) 100% 2) 63% 3) 77% 4) 72% 5) 72% 6) 75% 7) 94%	Escuelas comunitarias y correccionales: 1) 89% 2) 63% 3) 77% 4) 77% 5) 80% 6) 77% 7) 91%		Escuela comunitaria y correccional: 1) 100% 2) 100% 3) 100% 4) 100% 5) 100% 6) 100% 7) 100%
1) Están de acuerdo o algo de acuerdo en que la escuela de sus alumnos es un lugar seguro para aprender.	Encuesta a los padres/tutores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en	Encuesta Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 21/22	Encuesta para padres/tutores involucrados (Parent/Guardian Stakeholder Survey)		
2) Asistieron a por lo menos una reunión de					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>padres y maestros en el año escolar actual.</p> <p>3) Indicaron que recibieron información sobre lo que pueden hacer en casa para ayudar a su alumno a mejorar y/o avanzar en su aprendizaje.</p> <p>4) Indicaron que reciben información sobre lo que pueden hacer para ayudar a mejorar la asistencia y el compromiso de sus alumnos en la escuela.</p> <p>5) Indicaron que reciben información sobre lo que pueden hacer para establecer relaciones positivas entre la escuela, los alumnos, los padres y la comunidad.</p> <p>6) Indicaron que se les invita a las</p>	<p>inglés) del año escolar 2020-21</p>	<p>para padres/tutores y partes interesadas</p>	<p>del LCAP de 2022-2023</p>		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>reuniones (en persona o virtualmente) para que puedan conocer mejor lo que ocurre en la escuela.</p> <p>7) Están de acuerdo o algo de acuerdo en que si tienen una pregunta, una preocupación o un comentario sobre su alumno, el personal del sitio lo aborda de manera oportuna.</p>					
<p>6C: Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) en las áreas de vinculación y seguridad escolar.</p> <p>Porcentaje de alumnos encuestados que:</p> <p>1) Respondieron "totalmente de</p>	<p>Escuela comunitaria:</p> <p>1) 50%</p> <p>2) 61%</p> <p>Escuela correccional:</p> <p>1) 43%</p> <p>2) 60%.</p> <p>Encuesta "Healthy Kids" (Niños</p>	<p>Escuela Comunitaria:</p> <p>1) 61%</p> <p>2) 78%</p> <p>Escuela Correccional:</p> <p>Datos no disponibles debido al pequeño tamaño de la muestra</p> <p>Encuesta de Niños Saludables de California 21/22</p>	<p>No se administró la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) (CHKS, por su sigla en inglés) este año. (Se hace cada dos años). 2023-2024</p>		<p>Escuela comunitaria:</p> <p>1) 80%</p> <p>2) 80%</p> <p>Escuela correccional:</p> <p>1) 80%</p> <p>2) 80%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>acuerdo" o "de acuerdo" sobre la vinculación escolar.</p> <p>2) Respondieron sentirse "muy seguros" o "seguros" en su escuela.</p>	<p>Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) del año escolar 2019-20</p>				
<p>6C: Encuesta anual a los profesores sobre las áreas de Vinculación y Seguridad Escolar</p> <p>Porcentaje de profesores encuestados que:</p> <p>1) Está "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en que el entorno escolar es seguro, acogedor y confortable para los profesores.</p> <p>2) Están "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en que se</p>	<p>1) 96%</p> <p>2) 93%</p> <p>Encuesta a los profesores del año escolar 2020-21</p> <p>** Los datos corresponden a todo el programa, conteniendo datos de maestros de escuelas comunitarias, escuelas correccionales y escuelas semiautónomas.</p>	<p>1) 100%</p> <p>2) 100%</p> <p>Encuesta de Maestros 21/22</p> <p>**Los datos son de todo el programa y contienen datos de maestros de escuelas comunitarias, correccionales y escuelas semiautónomas.</p>	<p>1) 92%</p> <p>2) 97%</p> <p>Encuesta para maestros (Teacher Survey) de 2022-2023</p> <p>**Los datos se refieren a todo el programa y contienen datos de los maestros de escuelas comunitarias, correccionales y semiautónomas (charter).</p>		<p>1) 100%</p> <p>2) 100%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
sienten vinculados con otros profesores y personal de su sitio escolar.					
9: Calificación del indicador local de la evaluación sobre el grado de implementación de progresos a la hora de coordinar la enseñanza para beneficio de los estudiantes que han sido expulsados de la escuela. 1) Evaluar el estado del plan trienal para proporcionar servicios educativos a todos los estudiantes expulsados en el condado, incluyendo: 2) Revisión de los datos de resultados requeridos	Escuela comunitaria y correccional: 1) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 2) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 3) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 4) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 5) 5 - Implementación completa y sostenibilidad	Escuela Comunitaria y Correccional: 1) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad 2) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad 3) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad 4) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad 5) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad	Escuelas comunitarias y correccionales: 1) 5: Sostenibilidad e implementación total 2) 5: Sostenibilidad e implementación total 3) 5: Sostenibilidad e implementación total 4) 5: Sostenibilidad e implementación total 5) 5: Sostenibilidad e implementación total 6) 5: Sostenibilidad e implementación total 7) 5: Sostenibilidad e implementación total		Escuela comunitaria y correccional: 1) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 2) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 3) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 4) 5 - Implementación completa y sostenibilidad 5) 5 - Implementación completa y sostenibilidad

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
3) Identificar las alternativas educativas existentes para los alumnos expulsados, las lagunas en los servicios educativos para los alumnos expulsados y las estrategias para cubrir esas lagunas en los servicios.	6) 5 - Implementación completa y sostenibilidad	6) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad	Indicadores locales de 2022-2023		6) 5 - Implementación completa y sostenibilidad
	7) 5 - Implementación completa y sostenibilidad	7) 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad			7) 5 - Implementación completa y sostenibilidad
	Indicadores locales de 2020/21	Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22			
4) Identificar ubicaciones alternativas para los alumnos que son expulsados y colocados en programas de escuelas diurnas comunitarias del distrito, pero que no cumplen con los términos y condiciones de su plan de rehabilitación o que representan un peligro para otros alumnos del distrito.					
5) Coordinar el desarrollo y la					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>aplicación del plan trienal con todas las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) del condado.</p> <p>6) Establecer una colaboración continua y el desarrollo de políticas para un proceso de remisión transparente para las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) dentro del condado a la oficina de educación del condado u otras opciones de programas, incluyendo la difusión a todas las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) dentro del condado de un menú de servicios continuos disponibles para los estudiantes expulsados.</p>					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>7) Desarrollar un memorando de entendimiento sobre la coordinación de las políticas de créditos parciales entre el distrito de residencia y la oficina de educación del condado.</p>					
<p>10A: Calificación del indicador local de la evaluación del grado de aplicación de los componentes del programa de servicios coordinados para los jóvenes de crianza temporal.</p> <p>1. Establecer una colaboración continua y apoyar el desarrollo de políticas, incluyendo el</p>	<p>Escuela comunitaria y correccional:</p> <p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p> <p>Indicadores locales de 2020/21</p>	<p>Escuela Comunitaria y Correccional:</p> <p>5 - Plena Implementación y Sostenibilidad</p> <p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Escuelas comunitarias y correccionales:</p> <p>5: Sostenibilidad e implementación total</p> <p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		<p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>establecimiento de acuerdos de intercambio de información formalizados con bienestar infantil, la libertad condicional, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), los tribunales y otras organizaciones para apoyar la determinación de la colocación educativa adecuada de los jóvenes de crianza temporal (por ejemplo, la escuela de origen frente a la residencia actual, la escuela integral frente a la alternativa, y la educación regular frente a la especial).</p>					
<p>10B: Calificación del indicador local de la evaluación del grado de aplicación de los componentes del programa de servicios coordinados para los</p>	<p>Escuela comunitaria y correccional: 5 - Implementación completa y sostenibilidad</p>	<p>Escuela Comunitaria y Correccional: 5 - Plena Implementación y Sostenibilidad</p>	<p>Escuelas comunitarias y correccionales: 5: Sostenibilidad e implementación total</p>		<p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>jóvenes de crianza temporal.</p> <p>1. Establecer una colaboración continua y apoyar el desarrollo de políticas y procedimientos que faciliten la transferencia rápida de expedientes, certificados de notas y otra información educativa relevante.</p>	<p>Indicadores locales de 2020/21</p>	<p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		
<p>10C: Calificación del indicador local de la evaluación del grado de aplicación de los componentes del programa de servicios coordinados para los jóvenes de crianza temporal.</p> <p>1. Establecer una colaboración continua y apoyar el desarrollo de políticas y</p>	<p>Escuela comunitaria y correccional:</p> <p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p> <p>Indicadores locales de 2020/21</p>	<p>Escuela Comunitaria y Correccional:</p> <p>5 - Plena Implementación y Sostenibilidad</p> <p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Escuelas comunitarias y correccionales:</p> <p>5: Sostenibilidad e implementación total</p> <p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		<p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>procedimientos que faciliten la transferencia rápida de expedientes, certificados de notas y otra información educativa relevante.</p>					
<p>10D: Calificación del indicador local de la evaluación del grado de aplicación de los componentes del programa de servicios coordinados para los jóvenes de crianza temporal.</p> <p>1. Establecer una colaboración continua y apoyar el desarrollo de políticas y procedimientos que faciliten la transferencia rápida de expedientes, certificados de notas y otra información educativa relevante.</p>	<p>Escuela comunitaria y correccional:</p> <p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p> <p>Indicadores locales de 2020/21</p>	<p>Escuela Comunitaria y Correccional:</p> <p>5 - Plena Implementación y Sostenibilidad</p> <p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Escuelas comunitarias y correccionales:</p> <p>5: Sostenibilidad e implementación total</p> <p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		<p>5 - Implementación completa y sostenibilidad</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Comunicación de acercamiento	Dar apoyo a los esfuerzos de acercamiento para beneficio de todos los involucrados, a través del uso de una serie de herramientas y estrategias de comunicación.	\$786,732.00	No
3.2	Vínculos con organizaciones de la comunidad	Fomentar y fortalecer las relaciones con los condados vecinos y los socios y agencias de la comunidad, incluyendo el Departamento de Libertad Condicional del Condado de San Joaquín, los Servicios de Comportamiento de San Joaquín, y el Consejo de Prevención de Abuso Infantil para mejorar los servicios prestados a todos los estudiantes en peligro, incluyendo los jóvenes de crianza temporal, de bajos ingresos, los estudiantes de inglés, y los estudiantes de inglés reclasificados.	\$783,704.00	Sí
3.3	Participación de las familias y la comunidad en el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)	Aumentar la participación de los padres y de la comunidad en el Consejo Escolar y en los consejos asesores de los estudiantes de inglés, haciendo hincapié en la representación de los jóvenes de crianza temporal, de bajos ingresos, los estudiantes de inglés, y los estudiantes de inglés reclasificados.	\$136,131.00	Sí
3.4	Misiones y conceptos de one.	Proporcionar actividades de Quest y del concepto de One para todos los estudiantes, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los de bajos ingresos, los estudiantes de inglés y los estudiantes de inglés reclasificados, para fomentar las relaciones positivas y la participación de los estudiantes entre los estudiantes, el personal y la comunidad para aumentar el rendimiento y los resultados de los estudiantes.	\$2,362,090.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.5	Especialistas en participación familiar	Los especialistas en participación familiar proporcionarán apoyo a los padres, tutores y familias para aumentar el compromiso y la participación de los estudiantes y las familias en las actividades relacionadas con la escuela para aumentar el rendimiento y los resultados de los estudiantes.	\$118,736.00	Sí
3.6	Programas de Vida Independiente	Proporcionar programas de vida independiente para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes jóvenes de crianza temporal a través de un proceso de colaboración con Delta Community College y la Agencia de Servicios Humanos.	\$797,766.00	Sí
3.7	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Prácticas Restauradoras y Cuidado informado sobre Trauma	Un administrador del sistema de apoyos de múltiples niveles proporcionará liderazgo en la implementación continua de apoyo del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), las prácticas fortalecedoras y la atención informada en situaciones traumáticas para fomentar un entorno enriquecedor y propicio para el aprendizaje.	\$105,755.00	No
3.8	Prueba de Normas de California (CST, por sus siglas en inglés)	Los técnicos de seguridad del plantel apoyarán la participación de las familias poniéndose en contacto con los estudiantes, los padres y las familias a través de llamadas telefónicas, visitas a domicilio y redes sociales.	\$360,069.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se aplicaron todas las medidas y no hubo problemas generales con la implementación. Los CST apoyaron la participación de las familias contactando constantemente a los alumnos y a sus familias, según las mediciones de los registros de llamadas y las narraciones del

sistema de datos estudiantiles. La comunicación y la participación de la comunidad se produjeron a lo largo del año, no solo por parte del equipo de participación familiar, sino también por parte de maestros y administradores. A lo largo del ciclo escolar se llevaron a cabo capacitaciones del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y Prácticas Restauradoras (RP, por sus siglas en inglés), al igual que “Quests” (Misiones) como demuestra la elevada participación de los alumnos y el personal. Más de 216 alumnos y más de 107 miembros del personal participaron en las “Quests” (Misiones) a lo largo del año. El “Independent Living Program” (Programa de Vida Independiente) (ILP, por sus siglas en inglés) también atendió las necesidades de los jóvenes de crianza temporal a lo largo del ciclo.

Los éxitos en cuanto al acercamiento, las relaciones con los socios comunitarios y el personal de participación familiar, que incluyen las Acciones n.º 3.1, n.º 3.2 y n.º 3.5, abarcó una sólida asociación con la condena condicional para los servicios 654, el Centro de Justicia Familiar, el Consejo de Prevención del Abuso Infantil y la Guardia Nacional. Los especialistas en participación familiar y el equipo de intervención de ausentismo injustificado invitaron a las organizaciones comunitarias a todos los actos y les asignaron un papel para que se sintieran incluidas y valoradas. También asistieron a todos los actos de las organizaciones comunitarias, compartiendo las oportunidades disponibles para los jóvenes a través del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Esta asociación recíproca refuerza los vínculos y genera más remisiones para las familias y los alumnos a organismos externos. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) empezó a utilizar Language Link, que ofrecía servicios de traducción bajo demanda.

Para la Acción n.º 3.4, muchos sitios crearon sus propias “Quests” (Misiones) basadas en sitios o regiones. Los maestros recopilaron los comentarios de los alumnos sobre el tipo de experiencias que querían vivir y crearon “Quests” (Misiones) basadas en el sitio para satisfacer esas necesidades.

Para la Acción n.º 3.6, el asesor de jóvenes de crianza temporal del “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) pudo dirigir con éxito ILP en el instituto de educación superior de Delta para jóvenes de crianza temporal. Los especialistas en transición de jóvenes de crianza temporal trabajaron con los alumnos en sus metas y planes de transición a lo largo del ciclo. Sin embargo, la dotación de personal era difícil, porque muchos de los empleados que tienen éxito en ese puesto ascienden a puestos directivos dentro de la organización. Como resultado, el administrador cuenta con un sólido plan de incorporación de todo el personal para garantizar la continuidad de la atención a todos los alumnos. En cuanto a la Acción n.º 3.8, los CST participaron activamente en el apoyo al ausentismo injustificado y en las visitas a domicilio.

Para la Acción n.º 3.7, continuación del aprendizaje profesional sobre PBIS, prácticas restauradoras y atención basada en traumas. Los maestros líderes también recibieron capacitación adicional para que pudieran intervenir en los sitios cuando fuera necesario y organizar círculos restauradores con maestros y alumnos. Los sitios contaron con maestros líderes y asesores que facilitaron los círculos restauradores en toda la escuela según las necesidades. Los sitios diarios empezaron a implementar también círculos restauradores semanales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

El umbral de diferencias materiales es de \$100,000. La Acción n.º 3.4 superaba el umbral de las diferencias materiales, pero se aplicó en su totalidad. En el caso de la Acción n.º 3.4, las diferencias materiales resultaron de complementar con fondos únicos de ayuda del COVID-19, por lo que los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Acción n.º 3.1 Comunicación de acercamiento, n.º 3.2 Relaciones con la comunidad, n.º 3.3 Participación del SSC, y n.º 3.8 CST se conectan el siguiente parámetro: 6C Encuesta de socios educativos del LCAP. La encuesta mostró que el 80% de las familias indicaron que reciben información sobre lo que pueden hacer para establecer relaciones positivas entre la escuela, los alumnos, los padres y la comunidad, lo que ilustra la eficacia de las acciones. La Acción n.º 3.2 también está relacionada con las siguientes métricas: 9 Reflexión del indicador local, 10B Reflexión del indicador local y 10C Reflexión del indicador local. Todos estos parámetros se aplicaron en su totalidad y abordan los servicios prestados a los alumnos expulsados.

Acción n.º 3.4 "Quests" (Misiones), n.º 3.5 Especialistas en participación familiar, n.º 3.7 PBIS se conectan con los siguientes parámetros: 3 Autorreflexión sobre indicadores locales, 6C Encuesta del LCAP, 6C Preguntas de la Encuesta CHKS. El "one.Program" (Programa de Educación Alternativa) continúa la implementación total de brindar múltiples oportunidades para que la LEA y los sitios escolares participen en una comunicación recíproca. Esto se hace evidente en la participación de las familias en las actividades del sitio. El personal también comenzó a utilizar Language Link durante el ciclo escolar 2022-2023. Los servicios de traducción bajo demanda permitieron una comunicación oportuna y redujeron las barreras lingüísticas. La encuesta de socios educativos del LCAP mostró un ligero descenso en las áreas de conexión escolar y seguridad escolar. La encuesta CHKS mostró un aumento del 50% al 61% en el porcentaje de alumnos que indicaron que se sienten conectados con la escuela y un aumento del 61% al 78% de alumnos que indicaron que se sienten muy seguros o seguros en la escuela. Este aumento ilustra la eficacia de los sistemas PBIS en cada centro escolar. Aún hay posibilidades de crecimiento, pero estas cifras muestran que el trabajo actual hace que los alumnos se sientan seguros y conectados en la escuela. Más del 90% de los maestros indicaron que se sienten conectados y seguros en la escuela.

La Acción n.º 3.6 "Independent Living Programs" (Programas de Vida Independiente) está relacionada con el parámetro 10A, calificado con un 5, la implementación total de servicios coordinados para los jóvenes de crianza temporal.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Después de revisar los parámetros y las acciones en el LCAP de 2022-2023, los socios educativos están de acuerdo en que el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) está progresando y no deberían hacer ningún cambio a esta meta en 2023-2024. El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) continuará aplicando y supervisando la eficacia de las acciones en el tercer año del LCAP trienal.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Meta n.º 4: mejorar los apoyos integrados a los alumnos mediante la creación de opciones adicionales de apoyo en el sitio escolar, que incluye maestros de intervención, y el fortalecimiento de las Prácticas Restauradoras de aprendizaje profesional que conducirá a una disminución en la tasa de suspensiones y un aumento en la tasa de graduaciones. Esta meta se desarrolló en respuesta al apoyo a las necesidades de los siguientes grupos estudiantiles: afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos hispanos, alumnos indigentes, alumnos de dos o más razas, alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos blancos. Los grupos estudiantiles presentaban sistemáticamente un bajo rendimiento, lo que llevó a la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) a optar por la asistencia diferenciada.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El fortalecimiento del aprendizaje profesional sobre las Prácticas Restauradoras mediante la capacitación en la resolución de conflictos se basará en las habilidades básicas del personal en materia de Prácticas Restauradoras y se focalizará en los conflictos de los alumnos en el momento. Reforzar el conocimiento de las Prácticas Restaurativas garantizará que el personal pueda apoyar las necesidades y los conflictos de los alumnos a lo largo de la jornada escolar, lo que hará que los estudiantes permanezcan en clase más tiempo como resultado de menos suspensiones escolares, lo que mejorará su rendimiento en clase y, como resultado, aumentará su tasa de graduaciones. Además de la formación profesional de todos los maestros, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) integrará mejor los apoyos a los alumnos. En la actualidad, este programa cuenta con maestros de Frontier, que se ocupan de las necesidades de asistencia de los alumnos, y con maestros de Insight, que se ocupan de las necesidades conductuales de los alumnos. Sin embargo, esa separación de servicios da lugar a sistemas y apoyos aislados. En el marco de esta meta, el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) integrará el apoyo a la asistencia y a la conducta a través de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles con maestros de intervención que abordarán las necesidades de los niños en su totalidad. Este enfoque es diferente de lo que se ha hecho antes en el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Al enfocarse en la mejora de los apoyos integrados de los estudiantes a través de los maestros de intervención, el personal tendrá más opciones para apoyar las necesidades socioemocionales de los alumnos dentro de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles, en lugar de separar las necesidades de asistencia y las necesidades conductuales con apoyo y asistencia aislados. Al focalizarse en el aprendizaje profesional de los maestros e integrar mejor los apoyos a los alumnos, estos dispondrán de los recursos que necesitan para tener éxito en clase, reduciendo así las suspensiones escolares y mejorando el éxito académico y la graduación. Los siguientes grupos estudiantiles han tenido un bajo rendimiento constante en la tasa de suspensiones y graduaciones y se beneficiarán de esta meta: alumnos afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos hispanos, alumnos indigentes, alumnos de dos o más razas, alumnos

en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos blancos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de suspensiones	10.4% de alumnos suspendidos, al menos, una vez		10.4% de alumnos suspendidos, al menos, una vez		7.9% de alumnos suspendidos, al menos, una vez
	Desglosado por grupos de alumnos:		Desglosado por grupos de alumnos:		Desglosado por grupos de alumnos:
	15.1% de AA		15.1% de AA		12.6% de AA
	8.2% de EL		8.2% de EL		6.1% de EL
	16.8% de FY		16.8% de FY		14.3% de FY
	10.5% de alumnos hispanos		10.5% de alumnos hispanos		8% de alumnos hispanos
	13.5% de alumnos indigentes		13.5% de alumnos indigentes		11% de alumnos indigentes
	10.7% de alumnos de dos o más razas		10.7% de alumnos de dos o más razas		8.2% de alumnos de dos o más razas
	11% de SED		11% de SED		8.5% de SED
	21.2% de SWD		21.2% de SWD		18.7% de SWD
	5.3% de alumnos asiáticos		5.3% de alumnos asiáticos		2.8% de alumnos asiáticos
	7.6% de alumnos blancos		7.6% de alumnos blancos		5.1% de alumnos blancos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2022		Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2022		Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2023
Tasa de graduaciones	<p>El 53.5% de los alumnos se graduaron.</p> <p>Desglosado por grupos de alumnos:</p> <p>52% de AA</p> <p>40.8% de EL</p> <p>47.1% de FY</p> <p>53.5% de alumnos hispanos</p> <p>50% de alumnos indigentes</p> <p>52.5% de SED</p> <p>51.8% de SWD</p> <p>60% de alumnos blancos</p> <p>Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2022</p>		<p>El 53.5% de los alumnos se graduaron.</p> <p>Desglosado por grupos de alumnos:</p> <p>52% de AA</p> <p>40.8% de EL</p> <p>47.1% de FY</p> <p>53.5% de alumnos hispanos</p> <p>50% de alumnos indigentes</p> <p>52.5% de SED</p> <p>51.8% de SWD</p> <p>60% de alumnos blancos</p> <p>Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2022</p>		<p>El 60.3% de los alumnos se graduaron.</p> <p>Desglosado por grupos de alumnos:</p> <p>59% de AA</p> <p>47.8% de EL</p> <p>54.1% de FY</p> <p>60.5% de alumnos hispanos</p> <p>57% de alumnos indigentes</p> <p>59.5% de SED</p> <p>58.8% de SWD</p> <p>67% de alumnos blancos</p> <p>Según las mediciones de la interfaz de otoño de 2023</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Aprendizaje profesional para maestros	Los maestros se reunirán mensualmente en las PLC para analizar los datos de suspensiones escolares y recibir aprendizaje profesional sobre las Prácticas Restauradoras y tener acceso al aprendizaje profesional de verano.	\$11,489.00	No
4.2	Colaboración entre maestros de intervención	Combinar a los maestros de Frontier, que se ocupan de los obstáculos a la asistencia de los alumnos, con los maestros de Insight, que se ocupan de las necesidades conductuales de los alumnos, en una nueva función de maestro de intervención, responsable de atender las necesidades de los niños en su totalidad. Con la función del maestro de intervención, se apoyará la asistencia de cada alumno y sus necesidades socioemocionales a través de un Sistema Integrado de Apoyo de Múltiples Niveles, con la colaboración semanal entre todos los maestros de intervención y las visitas a los hogares de los alumnos.	\$17,179.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta es una meta nueva en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No se aplica

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

No se aplica

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se aplica

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$5,812,520	N/A

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
16.22%	0.00%	\$0.00	16.22%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Además de los servicios básicos que la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) ofrece a todos los alumnos, independientemente de su estado de estudiantes del inglés, alumnos de bajos recursos o jóvenes de crianza temporal, la SJCOE presta una serie de servicios y apoyos adicionales que se dirigen a las necesidades de los alumnos sin duplicar para aumentar o mejorar los servicios en, al menos, un 15.67%, en relación con los servicios prestados a todos los alumnos, y en proporción a los fondos de subvenciones suplementarias y de concentración aportados por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Estos servicios se señalan más arriba como contribución al aumento o la mejora de los servicios.

La contribución al aumento y la mejora de los servicios se determinó en función de los comentarios de los socios educativos, así como de los datos relacionados con la asistencia, la participación y el logro estudiantil. Los datos muestran que los alumnos sin duplicar tienen dificultades en las siguientes áreas: asistencia, cumplimiento o superación de la norma en artes lingüísticas en inglés y matemáticas, según las mediciones de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés), la tasa de suspensiones y graduaciones y logro del estado de reclasificación con dominio total del inglés.

Los siguientes son los servicios y apoyos ofrecidos en todo el condado que se dirigen principalmente a satisfacer las necesidades de los alumnos sin duplicar:

Meta n.º 1: las Acciones n.º 1.1 Monitoreo de la asistencia, n.º 1.3 Médicos de salud mental, n.º 1.6 Sitios de intervención por ausentismo injustificado y n.º 1.7 Transporte se dirigen a la población estudiantil sin duplicar debido a estos alumnos son, en su mayoría, transitorios, por lo que necesitan diversas intervenciones para apoyar su crecimiento académico y socioemocional. En particular, la población de jóvenes de crianza temporal y de alumnos de bajos recursos tiene dificultades constantes con la vivienda y el transporte, además de los servicios de salud mental. Las acciones contribuyentes detectadas aumentan y mejoran la intervención en el ausentismo injustificado, el transporte, las remisiones a recursos comunitarios y los servicios de salud mental. A muchos de los alumnos con problemas de asistencia preexistentes en sus escuelas de inscripción anteriores se los remite al “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Además, los alumnos experimentan mayores necesidades de salud mental, que, a menudo, no se diagnostican. Las remisiones escolares a los recursos comunitarios continúan aumentando. En estas acciones, se incluyen mayores niveles de articulación con los socios comunitarios para focalizar la labor de diversas agencias en nombre de los alumnos. Además, se ofrecen recursos de transporte a los alumnos.

Estas acciones fueron eficaces, por lo que continuarán en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024, ya que las Acciones n.º 1.1, n.º 1.3, n.º 1.6 y n.º 1.7 se vinculan con los siguientes parámetros: 5A Tasas de asistencia, 5 Porcentaje local de alumnos en intervención de nivel 3 y 4 por ausentismo injustificado, 5B Porcentaje de alumnos con ausentismo crónico. Como se muestra en la tabla de parámetros anterior, las tasas de asistencia son más bajas, pero mediante los datos locales hubo un aumento del 8% para los sitios diarios en la asistencia diaria promedio entre agosto de 2022 y abril de 2023. El ausentismo crónico aumentó; sin embargo, ese es el informe de datos del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) que es más un reflejo del ciclo escolar 2021-2022, que todavía tuvo cuarentenas significativas para los alumnos y el personal. El 100% de los alumnos tienen acceso al transporte a través de un pase de autobús urbano. El 100% de los alumnos conocen a los médicos de salud mental el día de la inscripción con acceso a exenciones para que los alumnos puedan comenzar los servicios lo antes posible.

Meta n.º 2: las Acciones n.º 2.2 Formación profesional de estudiantes del inglés, n.º 2.3 Intervención lectora y de matemáticas, n.º 2.6 Enriquecimiento y n.º 2.9 Tecnología de instrucción están dirigidas a la población estudiantil sin duplicar para garantizar que existan los apoyos académicos necesarios con el fin de satisfacer sus necesidades polifacéticas. Los estudiantes del inglés conforman, aproximadamente, el 20% de la población estudiantil. La Meta n.º 2 también incluye las acciones y los servicios diseñados para aumentar y mejorar los servicios para la población de estudiantes del inglés al ofrecer aprendizaje profesional y currículos para ayudar a avanzar y promover a los estudiantes del inglés hacia la reclasificación con dominio total del inglés. A través de los datos de logro estudiantil y los comentarios de los socios educativos, en el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa), se reconoce la necesidad de un aprendizaje profesional continuo y específico para cerciorarse de que los maestros, el personal auxiliar y los administradores tengan las habilidades necesarias para brindar el más alto nivel de apoyo a los alumnos. Sigue siendo prioritario detectar currículos y materiales instructivos estandarizados pertinentes, accesibles, uniformes en todos los alumnos. La detección de los alumnos con mayor necesidad de intervención lectora y de matemáticas para acelerar su aprendizaje se cataloga como un área de interés a través de los puntajes estatales y locales en lectura y matemáticas, así como de los puntajes de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English

Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) de los estudiantes del inglés. Además, se da prioridad a las actividades de enriquecimiento para los alumnos en un esfuerzo por aumentar su participación. La preparación para el empleo también se ha detectado como una necesidad para todos los alumnos, pero con un enfoque específico en brindar estas oportunidades a la población estudiantil sin duplicar.

Estas acciones continuarán en el LCAP de 2023-2024, porque las Acciones n.º 2.2, n.º 2.3, n.º 2.6 y n.º 2.9 fueron eficaces y se vincularon con los siguientes parámetros: 8 ELPAC, 1B Acceso al currículo estandarizado, 2A Acceso de los EL al contenido, 4 Participación en las ELPAC, 4E Progreso de los EL, 4F RFEP y 5E Tasa de graduaciones. El porcentaje de estudiantes EL que participaron en la evaluación ELPAC aumentó del 79.3% y el 61.1% para las escuelas comunitarias y escuelas correccionales; sin embargo, hubo una disminución en los alumnos que se reclasificaron, según las mediciones del informe del CALPADS. Hubo un aumento en el porcentaje de estudiantes EL que progresaron hacia el dominio del inglés, según las mediciones de las ELPAC del 27.3% y el 45.2%. La tasa de graduaciones de las escuelas comunitarias aumentó del 44.2% al 54.8%; este aumento se atribuye directamente a la capacidad del personal para utilizar un modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para apoyar a cada alumno.

Meta n.º 3: las Acciones n.º 3.2 Relaciones comunitarias, n.º 3.3 Participación del Consejo de Sitio Escolar (SSC), n.º 3.4 Misiones, n.º 3.5 Participación familiar y n.º 3.6 Programa de vida independiente se dirigen a la población estudiantil sin duplicar y reflejan la necesidad de continuar apoyando el desarrollo de relaciones entre el programa, los alumnos, las familias y la comunidad. Los comentarios de los socios educativos muestran que la colaboración y las asociaciones con organizaciones comunitarias locales ayudan a ofrecer los recursos necesarios a todos los alumnos, pero, en particular, para los alumnos sin duplicar. Los comentarios de los socios educativos también muestran que existe la necesidad de aumentar la participación de la comunidad y los padres en las escuelas, especialmente en actividades y eventos escolares como el Consejo de Sitio Escolar y los Comités Asesores para Estudiantes del Inglés. Un aumento en la participación de los alumnos y sus familias con la comunidad educativa conduce a una mayor asistencia, un mayor logro estudiantil, mayores tasas de graduaciones y mayores tasas de reclasificación de los estudiantes del inglés. La colaboración con agencias asociadas y otras Oficinas de Educación del Condado sigue siendo una prioridad importante para el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa). Esto incluye aprendizaje profesional cruzado para garantizar que las filosofías y prácticas que apoyan a nuestros alumnos estén alineadas con otras agencias. Con el “one.Program” (Programa de Educación Alternativa), se continúa buscando formas de fortalecer la participación en el Consejo de Sitio Escolar y los Comités Asesores para Estudiantes del Inglés. Durante el ciclo escolar 2022-2023, se llevaron a cabo reuniones virtuales y presenciales para brindar opciones a los socios educativos. La realización de actividades como “Quests and Concept of one.” (Misiones y conceptos de one.Program) para los estudiantes y el personal mejoró las relaciones positivas entre los alumnos y la comunidad escolar, lo que repercutió en la participación y el logro estudiantil, al tiempo que brindó estas oportunidades a la población estudiantil sin duplicar, que podría no tenerlas en otros lugares. Dos especialistas en participación familiar continúan brindando apoyo para mejorar la participación familiar en las actividades escolares, además de ofrecer clases de crianza para las familias de los alumnos.

Estas acciones fueron eficaces, por lo que continuarán en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024, porque las Acciones n.º 3.2 y n.º 3.3 se vinculan con el siguiente parámetro: 6C Encuesta para socios educativos del LCAP. La encuesta arrojó que el 91% de las familias coincidieron en que sus preguntas o inquietudes se

responderían oportunamente, lo que muestra la eficacia de las acciones. La Acción n.º 3.2 también se vincula con los siguientes parámetros: 9 Reflexión sobre el indicador local, 10B Reflexión sobre el indicador local y 10C Reflexión sobre el indicador local. Todas estas acciones están completamente implementadas y abordan los servicios brindados a los alumnos expulsados.

Las Acciones n.º 3.4 y n.º 3.5 se vinculan con los siguientes parámetros: 3 Autorreflexión sobre los indicadores locales, 6C Encuesta sobre el LCAP y 6C Preguntas de la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey). El “one.Program” (Programa de Educación Alternativa) continúa con la implementación completa para brindar diversas oportunidades para que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y los sitios escolares participen en una comunicación recíproca. Esto es evidente en la participación familiar en las actividades del sitio. La encuesta a los socios educativos del LCAP mostró una ligera disminución en las áreas de conexión escolar y seguridad escolar; sin embargo, es difícil desentrañar el efecto del COVID-19 en la perspectiva de seguridad de las familias. La Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) mostró un aumento del 50% al 61% en el porcentaje de alumnos que estaban conectados con la escuela y un aumento del 61% al 78% de alumnos que se sentían muy seguros o protegidos en la escuela. Este aumento muestra la eficacia de los Sistemas de intervención para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) en cada sitio escolar. Todavía, hay una oportunidad de crecimiento; sin embargo, estas cifras muestran que el trabajo actual está haciendo que los alumnos se sientan seguros y conectados en la escuela. En cuanto a los maestros, el 100% de los maestros se sintieron conectados y seguros en la escuela. La Acción n.º 3.6 se vincula con el parámetro 10A, que tiene una calificación de 5, implementación total de servicios coordinados para jóvenes de crianza temporal.

Es importante reconocer que más del 85% de los alumnos de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE, por sus siglas en inglés) son alumnos sin duplicar, por lo tanto, todos los alumnos se benefician de los servicios señalados arriba como que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios que también se brindan a todos los alumnos en el programa del condado. Sin embargo, no todas las acciones del LCAP contribuyen porque no todas se utilizaron con fondos suplementarios/de concentración.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Todas las acciones que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios repercuten en todos los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos recursos. Se espera que las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios den como resultado el porcentaje previsto requerido del 24.68% con el fin de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos recursos para 2023-2024, que está por encima del requisito mínimo del 15.67%.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta

concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

No se recibió financiación adicional.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos		
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos		

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$20,629,267.00	\$1,467,770.00		\$1,573,598.00	\$23,670,635.00	\$18,015,183.00	\$5,655,452.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Supervisión de asistencia		\$3,369,931.00	\$32,162.00		\$144,970.00	\$3,547,063.00
1	1.2	Equipo de intervención contra la inasistencia injustificada		\$568,012.00			\$13,006.00	\$581,018.00
1	1.3	Clínicos de salud mental		\$1,356,626.00	\$21,177.00		\$4,215.00	\$1,382,018.00
1	1.4	Técnicos de seguridad en el plantel		\$598,038.00			\$159,756.00	\$757,794.00
1	1.5	Expulsión estudiantil y apoyo de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés)		\$533,415.00	\$1,278.00		\$43,451.00	\$578,144.00
1	1.6	Sitios escolares con intervención contra la inasistencia injustificada		\$436,582.00	\$10,303.00		\$82,712.00	\$529,597.00
1	1.7	Transporte		\$154,599.00	\$10,304.00		\$25,830.00	\$190,733.00
2	2.1	Aprendizaje profesional de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$281,540.00			\$50,090.00	\$331,630.00
2	2.2	Aprendizaje profesional sobre el plan de estudios e instrucción para Estudiantes de Inglés		\$374,499.00			\$19,599.00	\$394,098.00
2	2.3	Intervenciones de lectura y matemáticas		\$36,025.00				\$36,025.00
2	2.4	Materiales comunes para la instrucción		\$2,156,257.00				\$2,156,257.00
2	2.5	Preparación para la universidad y carrera profesional		\$637,238.00	\$19,456.00		\$637.00	\$657,331.00
2	2.6	Actividades de enriquecimiento		\$49,981.00				\$49,981.00
2	2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$142,081.00			\$30,082.00	\$172,163.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.8	Servicios básicos		\$3,599,765.00	\$924,736.00		\$42,579.00	\$4,567,080.00
2	2.9	Tecnología y estrategias educativas		\$158,454.00	\$9,728.00		\$622.00	\$168,804.00
2	2.10	Entornos de instrucción		\$1,570,574.00			\$208,582.00	\$1,779,156.00
2	2.11	Realización de evaluaciones		\$274,535.00	\$9,728.00		\$27,829.00	\$312,092.00
2	2.12	Aprendizaje profesional sobre plan de estudios e instrucción para alumnos con discapacidades		\$0.00			\$0.00	\$0.00
3	3.1	Comunicación de acercamiento		\$731,335.00			\$55,397.00	\$786,732.00
3	3.2	Vínculos con organizaciones de la comunidad		\$778,355.00			\$5,349.00	\$783,704.00
3	3.3	Participación de las familias y la comunidad en el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)		\$40,319.00	\$9,728.00		\$86,084.00	\$136,131.00
3	3.4	Misiones y conceptos de one.		\$2,354,434.00			\$7,656.00	\$2,362,090.00
3	3.5	Especialistas en participación familiar		\$22,074.00			\$96,662.00	\$118,736.00
3	3.6	Programas de Vida Independiente		\$26,165.00	\$419,170.00		\$352,431.00	\$797,766.00
3	3.7	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Prácticas Restauradoras y Cuidado informado sobre Trauma		\$56,606.00			\$49,149.00	\$105,755.00
3	3.8	Prueba de Normas de California (CST, por sus siglas en inglés)		\$293,159.00			\$66,910.00	\$360,069.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.1	Aprendizaje profesional para maestros	Alumnos afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos hispanos, alumnos indigentes, alumnos de dos o más razas, alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos blancos.	\$11,489.00				\$11,489.00
4	4.2	Colaboración entre maestros de intervención	Alumnos afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos hispanos, alumnos indigentes, alumnos de dos o más razas, alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos blancos.	\$17,179.00				\$17,179.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$35,827,527.00	\$5,812,520	16.22%	0.00%	16.22%	\$9,158,044.00	0.00%	25.56 %	Total:	\$9,158,044.00
								Total a Nivel del LEA:	\$9,158,044.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Supervisión de asistencia	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,369,931.00	
1	1.3	Clínicos de salud mental	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,356,626.00	
1	1.6	Sitios escolares con intervención contra la inasistencia injustificada	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$436,582.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Transporte	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$154,599.00	
2	2.2	Aprendizaje profesional sobre el plan de estudios e instrucción para Estudiantes de Inglés	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$374,499.00	
2	2.3	Intervenciones de lectura y matemáticas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$36,025.00	
2	2.6	Actividades de enriquecimiento	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$49,981.00	
2	2.9	Tecnología y estrategias educativas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$158,454.00	
3	3.2	Vínculos con organizaciones de la comunidad	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$778,355.00	
3	3.3	Participación de las familias y la comunidad en el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$40,319.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)			Escasos Recursos			
3	3.4	Misiones y conceptos de one.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,354,434.00	
3	3.5	Especialistas en participación familiar	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$22,074.00	
3	3.6	Programas de Vida Independiente	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$26,165.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$21,715,910.00	\$21,303,286.65

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Supervisión de asistencia	Sí	\$3,027,683.00	\$2,248,122.73
1	1.2	Equipo de intervención contra la inasistencia injustificada	No	\$379,091.00	\$272,474.14
1	1.3	Clínicos de salud mental	Sí	\$1,327,910.00	\$1,165,851.07
1	1.4	Técnicos de seguridad en el plantel	No	\$276,640.00	\$332,489.22
1	1.5	Expulsión estudiantil y apoyo de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés)	No	\$583,169.00	\$429,524.68
1	1.6	Sitios escolares con intervención contra la inasistencia injustificada	Sí	\$397,104.00	\$236,871.99
1	1.7	Transporte	Sí	\$47,032.00	\$101,714.06
2	2.1	Aprendizaje profesional de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	No	\$304,054.00	\$348,840.36
2	2.2	Aprendizaje profesional sobre el plan de estudios e instrucción para Estudiantes de Inglés	Sí	\$322,390.00	\$304,545.96

2	2.3	Intervenciones de lectura y matemáticas	Sí	\$44,129.00	\$115,899.62
2	2.4	Materiales comunes para la instrucción	No	\$1,918,019.00	\$1,616,067.44
2	2.5	Preparación para la universidad y carrera profesional	No	\$450,252.00	\$1,088,869.70
2	2.6	Actividades de enriquecimiento	Sí	\$43,466.00	\$40,184.74
2	2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	No	\$206,842.00	\$144,484.17
2	2.8	Servicios básicos	No	\$7,194,661.00	\$6,413,029.63
2	2.9	Tecnología y estrategias educativas	Sí	\$130,294.00	\$124,930.35
2	2.10	Entornos de instrucción	No	\$401,763.00	\$933,619.80
2	2.11	Realización de evaluaciones	No	\$222,462.00	\$126,547.83
2	2.12	Aprendizaje profesional sobre plan de estudios e instrucción para alumnos con discapacidades	No	\$0.00	\$0.00
3	3.1	Comunicación de acercamiento	No	\$569,613.00	\$526,183.19
3	3.2	Vínculos con organizaciones de la comunidad	Sí	\$297,043.00	\$1,198,976.82
3	3.3	Participación de las familias y la comunidad en el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$102,893.00	\$174,188.53

3	3.4	Misiones y conceptos de one.	Sí	\$2,342,918.00	\$1,888,112.40
3	3.5	Especialistas en participación familiar	Sí	\$88,049.00	\$159,448.89
3	3.6	Programas de Vida Independiente	Sí	\$378,374.00	\$580,985.66
3	3.7	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Prácticas Restauradoras y Cuidado informado sobre Trauma	No	\$354,117.00	\$233,889.99
3	3.8	Prueba de Normas de California (CST, por sus siglas en inglés)	No	\$305,942.00	\$497,433.68

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$5,701,932	\$6,474,731.00	\$6,540,375.85	(\$65,644.85)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Supervisión de asistencia	Sí	\$1,778,887.00	\$2,064,704.52		
1	1.2	Clínicos de salud mental	Sí	\$1,202,085.00	\$1,146,723.68		
1	1.3	Sitios escolares con intervención contra la inasistencia injustificada	Sí	\$315,457.00	\$130,740.71		
1	1.4	Transporte	Sí	\$47,032.00	\$52,434.01		
2	2.5	Aprendizaje profesional sobre el plan de estudios e instrucción para Estudiantes de Inglés	Sí	\$310,996.00	\$62,364.51		
2	2.6	Intervenciones de lectura y matemáticas	Sí	\$44,129.00	\$116,266.99		
2	2.7	Actividades de enriquecimiento	Sí	\$43,466.00	\$24,155.21		
2	2.8	Tecnología y estrategias educativas	Sí	\$113,353.00	\$96,339.24		
3	3.9	Vínculos con organizaciones de la comunidad	Sí	\$285,223.00	\$1,062,139.80		
3	3.10	Participación de las familias y la comunidad en el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus	Sí	\$12,882.00	\$81,579.63		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		siglas en inglés) y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)					
3	3.11	Misiones y conceptos de one.	Sí	\$2,267,003.00	\$1,621,847.25		
3	3.12	Especialistas en participación familiar	Sí	\$4,639.00	\$62,835.15		
3	3.13	Programas de Vida Independiente	Sí	\$49,579.00	\$18,245.15		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$35,550,893.00	\$5,701,932	0.00%	16.04%	\$6,540,375.85	0.00%	18.40%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022